

“Bioética, sentido de la vida y fe religiosa”

*Mons. Flavio Calle Zapata, Dr. Guillermo Piñeres, Vicente Pulido,
Leonor Zalabata, Gran Rabino Alfredo Goldschmidt,
Dr. Julián Arturo Zapata Feliciano*

①8

COLECCIÓN BÍOS Y ETHOS
EDICIONES EL BOSQUE

"Bioética, Sentido de la Vida y Fe Religiosa"

COLECCIÓN
BÍOS Y ETHOS

**Jaime Escobar Triana, M.D., Mons. Flavio Calle Zapata,
Julián Arturo Zapata Feliciano, Guillermo Piñeres, Vicente Pulido,
Leonor Zalabata, Alfredo Goldschmidt**

*“Bioética,
Sentido de la Vida
y Fe Religiosa”*

18

COLECCIÓN BÍOS Y ETHOS

EDICIONES EL BOSQUE

1a. Edición, Diciembre 2001

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del "copyright", bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamo públicos.

© De cada texto su autor
© 2001 por Universidad El Bosque
de todas las Ediciones,
Ediciones El Bosque
Transversal 9A Bis No. 132-55
PBX: 633 1368 - 633 1320
Página web: www.unbosque.edu.co
Fax: 625 2030
E-mail: unibosque@unbosque.edu.co
Programa de Bioética:
Calle 130B No. 10A-39
Bogotá - Colombia

ISBN 958-96186-1-8 (Obra Completa)
ISBN 958-8077-43-5 (Volumen 18)

Diagramación e Impresión:
Editorial Kimpres Ltda.
Calle 23 Sur No. 64-09
Tels. 260 1680 - 413 6884
Bogotá, D.C.
Diciembre 2001

Tabla de Contenido

PRESENTACIÓN	9
Defensa y promoción de la vida en la Encíclica <i>Evangelium Vitae</i> <i>Mons. Flavio Calle Zapata</i>	11
El propósito de la vida	33
<i>Guillermo Piñeres</i>	
Testigos de Jehová	43
<i>Vicente Pulido</i>	
Pensamiento Arhuaco	53
<i>Leonor Zalabata</i>	
Posición práctica sobre diversos temas de la vida	67
<i>Alfredo Goldschmidt</i>	
La Bioética en el Islam y el diálogo entre civilizaciones	77
<i>Julián Arturo Zapata Feliciano</i>	

PRESENTACIÓN

Las religiones de mayor arraigo en el mundo se convirtieron con el paso del tiempo en compendios no sólo de creencias, sino en intentos de explicar el propósito de la existencia del ser humano, de las formas de concebir la vida y la mejor manera de vivirla; de apreciaciones sobre lo que llena de alegría a las personas y de diseños de caminos para garantizar esa alegría.

Compendios, en fin, que valorando ciertas actitudes y descalificando otras en función de mantener un ambiente propicio para alcanzar la humanización de nuestra especie, dieron lugar a las grandes culturas de la humanidad.

El seminario organizado por nuestra Universidad, sobre BIOÉTICA, SENTIDO DE LA VIDA Y FE RELIGIOSA, pretende identificar los puntos en común, que sobre la vida, su calidad y su sentido promueven las culturas: católica, judía, islámica, indígena arhuaca, hebrea, de los Testigos de Jehová y de la Asociación Iglesia de Jesucristo.

El valor del Seminario está en encontrar todo aquello que une a la humanidad para tener bases éticas desde las cuales respetar y avalar las diferencias que nos separan y que no son más que expresiones de las formas de vida desarrolladas en los diversos entornos donde los grupos humanos desarrollan su existencia.

Así es como nuestra Universidad contribuye a abrir las mentes y los corazones al entendimiento, al respeto y a la responsabilidad de las actuaciones individuales y de grupo, para que vivir sea un privilegio del que podamos disfrutar todos.

JAIME ESCOBAR TRIANA M.D.
Rector Universidad El Bosque
Director Programa de Bioética

Bogotá, Diciembre 2001

DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA VIDA EN LA ENCÍCLICA EVANGELIUM VITAE

Mons. Flavio Calle Zapata

La introducción a la encíclica presenta las razones por las cuales recibe este nombre de “Evangelio de la vida”, con la afirmación de que todo ser humano que sinceramente esté abierto a la verdad y al bien, puede descubrir con la luz de la razón y con el secreto influjo de la gracia, el valor sagrado de la vida humana desde su inicio hasta su término, lo cual indica que el reconocimiento de este valor no es cuestión solamente de un sentimiento religioso, sino también de una ley escrita en el corazón humano que alcanza a leer todo hombre de bien y que precisamente, por ser hombre de bien, no se cierre a la verdad. Por la misma razón el ser humano está en condiciones de descubrir el derecho que cada uno tiene a que se respete totalmente este bien primario de la vida. Anota que en el reconocimiento de este derecho se fundamenta la convivencia humana y la comunidad política (2)¹.

Mirando ya la vida desde una óptica cristiana, para la persona de fe, para el creyente, el deber de defender y promover el derecho a la vida y el debido respeto por ella es todavía más apremiante y estricto, puesto que mira el don de la vida a la luz de la revelación divina en la que aparece el Evangelio de la vida en el centro del mensaje de Jesús (1). “El Evangelio del amor de Dios al hombre, de la dignidad de la persona, y el Evangelio de la vida son un único e indivisible Evangelio” (2).

1. Los números entre paréntesis se refieren a los correspondientes números de la Encíclica. Las citas entre comillas, a no ser que aparezca otra referencia distinta, son tomadas del mismo texto de la Encíclica.

El anuncio entraña una particular urgencia ante la situación que se vive actualmente, cuando se agudizan y multiplican las amenazas a la vida de las personas y de los pueblos, de modo particular la vida débil e inocente (cfr. GS 27), lo cual es más grave todavía si se tiene en cuenta que amplios sectores de la opinión pública quieren justificar atentados contra la vida en nombre de los derechos de la libertad individual (4), con lo que se pretende no solamente la impunidad sino también la autorización por parte de las autoridades estatales con el propósito de poder practicar esos atentados con plena libertad y aún con la ayuda gratuita de estructuras sanitarias.

La causa principal de todo ello está, indudablemente, en un grave deterioro moral, lo cual va teniendo como resultado el oscurecimiento de la conciencia hasta el punto de que le cuesta cada vez más percibir la distinción entre el bien y el mal en lo referente al valor fundamental de la misma vida humana.

Ante esta situación la Iglesia se siente en el deber de asumir la defensa de cierta categoría de personas oprimidas en su derecho fundamental a la vida: "Dar voz a quien no tiene voz" (5). El Papa hace una apremiante invitación a todos los miembros de la Iglesia, "pueblo de la vida y para la vida", a un esfuerzo común por ofrecer al mundo de hoy nuevos signos de esperanza, trabajando por un aumento de la justicia y la solidaridad y porque se afiance una nueva cultura de la vida humana, para la edificación de una auténtica civilización de la verdad y del amor (6).

Los planteamientos que hace la Encíclica están trazados en cuatro capítulos:

1. Actuales amenazas de la vida humana
2. Mensaje cristiano sobre la vida
3. La ley santa de Dios: "no matarás"
4. Por una nueva cultura de la vida humana

1. ACTUALES AMENAZAS DE LA VIDA HUMANA

Empieza con una referencia al proyecto original de Dios de crear al ser humano no para la muerte sino para la vida, para que subsistiera, para la incorruptibilidad (cfr. Sabiduría 1,14); pero por envidia del diablo entró la muerte en el mundo (cfr. Sabiduría 2,24) y entró de un modo violento: "... a través de la muerte de Abel causada por su hermano Caín" (cfr. Gen 4,8). Anota que el ser humano no está predestinado al mal, pero es tentado por el poder maléfico del pecado, "que está acechando a la puerta de su corazón" (8).

Él todo lo creó para que subsistiera, las criaturas del mundo son saludables, no hay en ellas veneno de muerte ni imperio del Hades sobre la tierra (Sab 1,14)

...mas por envidia del diablo entró la muerte en el mundo, y la experimentan los que le pertenecen (Sab 2,24).

Yahveh dijo a Caín: «¿Por qué andas irritado, y por qué se ha abatido tu rostro? ¿No es cierto que si obras bien podrás alzarlo? Mas, si no obras bien, a la puerta está el pecado acechando como fiera que te codicia, y a quien tienes que dominar.» Caín, dijo a su hermano Abel: «Vamos afuera.» Y cuando estaban en el campo, se lanzó Caín contra su hermano Abel y lo mató (Gen 4,6-8).

Como el primer fratricidio, en cada homicidio hay una violación del parentesco "espiritual" que agrupa a todos los seres humanos en una sola familia, y no pocas veces se viola también el parentesco de "carne y sangre", como ocurre cuando las amenazas contra la vida se dan en contexto familiar por el aborto o la eutanasia. Así, a la rebelión del hombre contra Dios en el paraíso se añade la lucha mortal del hombre contra el hombre (8).

A la pregunta que Dios hace a Caín por el paradero de su hermano Abel, Caín simplemente responde eludiendo la pregunta: "Soy yo acaso el guarda de

mi hermano”, con lo cual trata de ocultar su delito (cfr. Gen 4,1-16); lo cual ocurre con frecuencia a diversas ideologías para justificar o encubrir atroces atentados contra la vida humana (8). Pero Dios no puede dejar impune el delito, y dice a Caín: “¿Qué has hecho? Se oye la sangre de hermano clamar a mí desde el suelo” (Gen 4,10), palabra en la que se apoya la Iglesia para la denominación de “pecados que claman al cielo”, entre los cuales está en primer lugar el homicidio voluntario. Según Dt 12,23 la sangre es la vida y la vida pertenece a Dios, por lo cual quien atenta contra la vida humana, de alguna manera atenta contra Dios (9).

Guárdate sólo de comer la sangre, porque la sangre es la vida, y no debes comer la vida con la carne (Dt 12,23).

La pregunta que hace Dios a Caín: “¿Qué has hecho?” y que él no puede esquivar se dirige también al hombre de hoy para que tome conciencia de la gravedad de los atentados contra la vida, en los que hay que incluir los que se cometen contra la vida de millones de seres humanos forzados a la miseria, al hambre, a la desnutrición a causa de la inicua distribución de las riquezas, al escandaloso comercio de armas, que favorece tantos conflictos armados, al desajuste de los equilibrios ecológicos, a la criminal difusión de la droga, a modelos de práctica sexual que además de ser moralmente inaceptables son también portadores de grandes riesgos para la vida (10).

Los atentados contra la vida naciente y la vida terminal revisten particular gravedad por la tendencia a perder en la conciencia colectiva el carácter de “delito” y a asumir el carácter de un “derecho”, hasta el punto de pretender el reconocimiento legal por parte del Estado y la gratuita ejecución de los agentes sanitarios, situaciones que revisten todavía más gravedad cuando es la familia, llamada a ser “santuario de la vida” la que propicie estos atentados (11).

Se desencadena una especie de “conjura contra la vida” de quienes por razón de su enfermedad, de su invalidez o minusvalidez, y aún con su sola presencia, perturban el bienestar y el estilo de vida de los más aventajados,

vistas aquellas personas como un enemigo del que hay que defenderse o a quien hay que eliminar (13).

Son ingentes las cantidades de dinero que se han invertido en la obtención de productos farmacéuticos para hacer posible la muerte del feto en el seno materno, sin necesidad de acudir al médico y facilitar así la difusión del aborto (13). La anticoncepción y el aborto en muchísimos casos tienen su raíces en una mentalidad hedonista e irresponsable respecto a la sexualidad, con la condición de que la vida que podría brotar del encuentro sexual se convierte en enemigo que hay que evitar y así se recurre al aborto como la única solución ante una anticoncepción frustrada. Además la estrecha conexión entre la práctica de la anticoncepción y la del aborto se demuestra cada vez más, y de modo alarmante, en la preparación de productos químicos, dispositivos intrauterinos y vacunas que actúan como abortivos en las primerísimas fases de desarrollo de la vida del ser humano (13).

Las técnicas de reproducción artificial, aparentemente puestas al servicio de la vida, son también prácticas que, no pocas veces, constituyen nuevos atentados contra la vida. Con frecuencia se producen embriones en número superior al necesario, los cuales son después suprimidos o utilizados para investigaciones que, con el pretexto del progreso científico o médico, reducen la vida humana a lo que se pretende llamar "material biológico" del que se dispone libremente. Muchas veces también los "diagnósticos prenatales" son ocasiones para proponer o practicar el aborto. Se ha llegado aún a negar los cuidados ordinarios a niños nacidos con graves deficiencias o enfermedades, incluso con propuestas de legitimar como un derecho el recurso el infanticidio, con lo que se retornaría a una época de barbarie que se creía ya definitivamente superada. Todo esto se ve agravado por una mentalidad que no encuentra significado ni valor alguno al sufrimiento, considerándolo como mal por excelencia, que se debe eliminar a toda costa. Creyéndose el hombre señor de la vida y de la muerte, sobre las cuales puede decidir, da pie a la difusión de la eutanasia, encubierta o practicada abiertamente, o incluso legalizada, justificada a veces por razones utilitarias (15).

Un fenómeno actual que frecuentemente influye en las amenazas y atentados contra la vida es el demográfico, a cuyo nombre resultan favorecidas la mentalidad anticonceptiva, la esterilización y el aborto. Con el correr del tiempo, las amenazas contra la vida no disminuyen sino que, por el contrario, adquieren dimensiones alarmantes, no pocas veces con la complicidad de los medios de comunicación social, creando una cultura que considera el recurso a la anticoncepción, la esterilización, el aborto y la eutanasia como signos de progreso y conquista de la libertad, en tanto que muestran las posiciones a favor de la vida como enemigas de la libertad y el progreso (16-17).

Ante este panorama de muerte se descubre una sorprendente contradicción: mientras se proclaman solemnemente los derechos inviolables de la persona humana y públicamente se afirma el valor de la vida, queda prácticamente negado el derecho mismo a la vida y conculcado particularmente en los momentos más significativos de la existencia: el nacimiento y la muerte (18). Las raíces de esta contradicción se pueden encontrar en valoraciones generales de orden cultural o moral, entre ellas la mentalidad que tergiversa o incluso deforma el concepto de subjetividad, reconociendo solamente como sujeto de derecho a quien aparece con plena autonomía, o al menos incipiente autonomía, y sale de situaciones de total dependencia de los demás. De otra parte, la raíz de la contradicción entre la solemne afirmación del hombre y su trágica negación en la práctica, está en un concepto de libertad que exalta totalmente al individuo, olvidando el valor de la solidaridad, de la acogida y del servicio a los demás, visión individualista que termina por ser la libertad de los “más fuertes” contra los débiles, destinados a sucumbir, sin tener en cuenta que cuando se absolutiza la libertad en sentido individualista, se vacía de su contenido original y se contradice en sí misma la vocación y la dignidad (19).

Pero, indudablemente, la raíz más profunda de la lucha entre la “cultura de la vida” y la “cultura de la muerte” está en el eclipse del sentido de Dios y del hombre, teniendo en cuenta que la pérdida del sentido del hombre viene como consecuencia de la pérdida del sentido de Dios; y al perderse el sentido del hombre, se pierde el sentido de su dignidad y de su vida. Solamente delante del

Señor puede el hombre reconocer su pecado y percibir toda su gravedad (cfr. 2Sam 12,13) (22).

David dijo a Natán: «He pecado contra Yahveh.» Respondió Natán a David: «También Yahveh perdona tu pecado; no morirás. Pero por haber ultrajado a Yahveh con ese hecho, el hijo que te ha nacido morirá sin remedio.» (2Sa 12,13)

El eclipse del sentido de Dios y del hombre inevitablemente conduce al materialismo práctico en el que proliferan el individualismo, el utilitarismo y el hedonismo. Rechazado el sufrimiento como inútil, más aún, combatido como mal que debe evitarse siempre y de cualquier modo, cuando no es posible evitarlo y cuando se desvanece la perspectiva de un bienestar, parece que la vida ha perdido todo sentido y aumenta así en el hombre, la tentación de reivindicar el derecho a suprimirse. Despersonalizada la sexualidad, pasa a ser cada vez más instrumento de satisfacción egoísta de los propios deseos e instintos y se deforma y falsifica así su contenido originario, y la procreación se convierte en enemigo que hay que evitar en la práctica de la misma sexualidad. En esta perspectiva las relaciones interpersonales sufren un grave empobrecimiento; el criterio de la dignidad humana, del respeto y del servicio es sustituido por el criterio de la eficiencia, la funcionalidad y la utilidad, y así se aprecia al otro no por lo que es, sino por lo que tiene, hace o produce (23).

A causa del influjo de los medios de comunicación social, la conciencia moral, tanto individual como social, está sometida al gravísimo peligro de la confusión entre el bien y el mal en relación con el mismo derecho fundamental a la vida, y “cuando la conciencia llama al mal bien y al bien mal” (cfr. Is 5,20), camina hacia su degradación más inquietante y hacia la más tenebrosa ceguera moral (24).

¡Ay, los que llaman al mal bien, y al bien mal; que dan oscuridad por luz, y luz por oscuridad; que dan amargo por dulce, y dulce por amargo!

¡Ay, los sabios a sus propios ojos, y para sí mismos discretos! (Is 5,20-21)

No es solamente la sangre de Abel la que clama a Dios, fuente y defensor de la vida, sino también la sangre de todo hombre asesinado. La sangre de Cristo clama a Dios de una manera absolutamente única; es la sangre de la aspersion que redime, purifica y salva (cfr. Hb 12,22-24), que exige una justicia más profunda, pero que sobre todo implora misericordia, es fuente de redención perfecta y don de vida nueva.

Vosotros, en cambio, os habéis acercado al monte Sión, a la ciudad de Dios vivo, la Jerusalén celestial, y a miríadas de ángeles, reunión solemne y asamblea de los primogénitos inscritos en los cielos, y a Dios, juez universal, y a los espíritus de los justos llegados ya a su consumación, y a Jesús, mediador de una nueva Alianza, y a la aspersion purificadora de una sangre que habla mejor que la de Abel (Heb 12,22-24).

Esta sangre, al tiempo que revela la grandeza del amor del Padre, manifiesta cuán precioso es el hombre a los ojos de Dios y cuán inestimable es el valor de la vida (25).

Este primer capítulo termina con la afirmación de que la opción incondicional a favor de la vida alcanza plenamente su significado religioso y moral cuando nace, es plasmada y alimentada por la fe en Cristo (28).

2. MENSAJE CRISTIANO SOBRE LA VIDA

El Evangelio de la vida no es una mera reflexión sobre la vida humana, ni solamente un mandamiento para sensibilizar la conciencia y causar cambios significativos en la sociedad, y menos aún una promesa ilusoria de un futuro mejor, sino que es una realidad concreta y personal, ya que consiste en el anuncio de la

persona misma de Jesús, quien declara abiertamente: “Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida” (Jn 14,6); “Yo soy la resurrección y la Vida; el que cree en mí aunque muera vivirá; y todo el que vive y cree en mí no morirá jamás” (Jn 11,25-26). “Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia” (Jn 10,10) (29).

El apóstol Juan da este testimonio: “Lo que existía desde el principio, lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que contemplamos y tocaron nuestras manos acerca de la Palabra de vida –pues la vida se manifestó– y nosotros la hemos visto y damos testimonio y os anunciamos la vida eterna que estaba vuelta hacia el Padre y que se nos manifestó” (1Jn 1,1-2).

El Evangelio de la vida abarca todo lo que la experiencia y la razón humana dicen sobre el valor de la vida, lo acoge, lo eleva y lo lleva a término (30).

Precisamente la revelación lleva a descubrir con mayor claridad el germen de vida inmortal puesto por el creador del hombre (31). En la vida de Jesús, desde el principio al fin, se da una singular dialéctica entre experiencia de la precariedad de la vida humana y la afirmación de su valor: Jesús asume plenamente las contradicciones y los riesgos de la vida (cfr. 2Cor 8,9)...

Pues conocéis la generosidad de nuestro Señor Jesucristo, el cual, siendo rico, por vosotros se hizo pobre a fin de que os enriquecierais con su pobreza (2Co 8,9).

... y es precisamente en su muerte donde revela toda la grandeza y el valor de la vida, ya que su entrega en la cruz es fuente de vida nueva para todos: “Y yo cuando sea levantado de la tierra, atraeré a todos hacia mí” (Jn 12,32). La grandeza y el valor de la vida humana quedan de manifiesto en el hecho de que el Hijo de Dios la haya asumido y haya hecho de ella el lugar donde se realiza la salvación para toda la humanidad (33).

La vida es siempre un bien. La vida que Dios da al hombre es original y diversa de la que da a las demás criaturas vivientes (cfr. Gen 2,7; 3,19; Job

34,15; Sal 104,29-30), ya que el hombre es manifestación de Dios en el mundo, signo de su presencia, resplandor de su gloria (cfr. Gen 1,26-27; Sal 8,6); lo afirma San Ireneo de Lyon: "El hombre que vive es gloria de Dios" (Adversus Haereses 4,20.7).

Entonces Yavé Dios formó al hombre con polvo del suelo, e insufló en sus narices aliento de vida, y resultó el hombre un ser viviente (Gen 2,7)

Con el sudor de tu rostro comerás el pan, hasta que vuelvas al suelo, pues de él fuiste tomado. Porque eres polvo y al polvo tornarás.» (Gen 3,19).

Y dijo Dios: «Hagamos al ser humano a nuestra imagen, como semejanza nuestra, y manden en los peces del mar y en las aves de los cielos, y en las bestias y en todas las alimañas terrestres, y en todas las sierpes que serpean por la tierra. Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios le creó, macho y hembra los creó (Gen 1,26-27).

Si él retirara a sí su espíritu, si hacia sí recogiera su soplo, a una expiraría toda carne, el hombre al polvo volvería (Job 34,14-15).

Escondes tu rostro y se anonadan, les retiras su soplo, y expiran y a su polvo retornan. Envías tu soplo y son creados, y renuevas la faz de la tierra (Sal 104,29-30).

Apenas inferior a un dios le hiciste, coronándole de gloria y de esplendor... (Sal 8,6)

Según el relato bíblico la distinción entre el hombre y las demás criaturas se manifiesta sobre todo en que solamente la creación del hombre se presenta como fruto de una especial decisión por parte de Dios, de una deliberación que

establece que un núcleo particular y específico con el Creador (cfr. Gen 1,26). La vida que Dios ofrece al hombre es un don en que Dios comparte algo de sí mismo con la criatura. La vida que Dios da al hombre es mucho más que un existir en el tiempo: es tensión hacia una plenitud de vida, germen de una existencia que supera los límites del tiempo (cfr. Sabiduría 2,23) (34).

Porque Dios creó al hombre para la incorruptibilidad, le hizo imagen de su misma naturaleza... (Sab 2,23).

Lamentablemente por el pecado se oscurece el proyecto de Dios; el ser humano no solamente desfigura en sí mismo la imagen de Dios sino que también tiene la tentación de ofenderla en los demás cambiando las relaciones de comunión por actitudes de desconfianza, indiferencia, enemistad, llegando hasta el odio homicida. Cuando no se reconoce a Dios como Dios se traiciona el sentido profundo del hombre y se perjudica la comunión entre los hombres (36).

La imagen de Dios vuelve a resplandecer y se manifiesta en toda su plenitud en la vida del hombre con la venida del Hijo de Dios en carne humana: “Él es imagen de Dios invisible” (cfr. Col 1,15), “resplandor de la su gloria e impronta de su sustancia” (Hb 1,3). La plenitud de la vida se da a cuantos aceptan seguir a Cristo. Solamente así, con el resplandor de la imagen del Hijo de Dios, el hombre puede ser liberado de la esclavitud de la idolatría y reencontrar su propia identidad (36).

La vida que el Hijo de Dios ha venido a dar al hombre no se reduce a la mera existencia en el tiempo; todo el que cree en él y entra en comunión con él tiene la vida eterna (cfr. Jn 3,15; 6,40). Y la vida eterna es la misma vida de Dios y a la vez la vida de los hijos de Dios. En esto alcanza su culmen la verdad cristiana sobre la vida. El amor instintivo a la vida encuentra motivación y fuerza, extensión y profundidad en las dimensiones divinas del bien (38).

La vida humana proviene de Dios, único Señor de la vida; por eso el hombre no puede disponer de ella (39). El mandamiento relativo al carácter inviolable

de la vida humana ocupa el centro de las “diez palabras” de la alianza del Sinaí (cfr. Ex 20,13; 34,28) (40). El mandamiento “no matarás” está incluido en el precepto del amor al prójimo y es confirmado por el Señor Jesús en toda su validez (Mt 5,21-22); y el prójimo no excluye a los enemigos (cfr. Mt 5,44-45) (41).

«Habéis oído que se dijo a los antepasados: No matarás; y aquel que mate será reo ante el tribunal. Pues yo os digo: Todo aquel que se encolerice contra su hermano, será reo ante el tribunal; pero el que llame a su hermano «imbécil», será reo ante el Sanedrín; y el que le llame «renegado», será reo de la gehenna de fuego (Mt 5,21-22).

Pues yo os digo: Amad a vuestros enemigos y rogad por los que os persigan, para que seáis hijos de vuestro Padre celestial, que hace salir su sol sobre malos y buenos, y llover sobre justos e injustos (Mt 5,44-45).

Defender la vida, promoverla, amarla y respetarla es tarea que Dios confía a cada hombre, cuando lo llama a participar de la soberanía que él tiene sobre el mundo (cfr. Gen 1,28: “Y bendíjolos Dios, y díjoles Dios: «Sed fecundos y multiplicaos y henchid la tierra y sometedla; mandad en los peces del mar y en las aves de los cielos y en todo animal que serpea sobre la tierra.»); el hombre tiene responsabilidad específica sobre el “ambiente de vida”, es decir, sobre la creación que Dios puso al servicio de la dignidad del mismo hombre; al servicio de su vida. Pero el dominio confiado por Dios al hombre no es absoluto; no es libertad de “usar y abusar” o disponer de las cosas como bien le parezca (cfr. Gen 2,16-17) (42).

Y Dios impuso al hombre este mandamiento: «De cualquier árbol del jardín puedes comer, mas del árbol de la ciencia del bien y del mal no comerás, porque el día que comieres de él, morirás sin remedio.» (Gen 2,16-17)

La participación del hombre en la sabiduría de Dios, en la responsabilidad que le es confiada en la transmisión de la vida propiamente humana, se realiza mediante la procreación por parte del varón y la mujer en el matrimonio (cfr. Gen 1,28-2,18). En la paternidad y maternidad humanas Dios mismo está presente de un modo diverso a su presencia en cualquier otra generación “sobre la tierra” (43).

La revelación del Nuevo Testamento confirma el reconocimiento indiscutible del valor de la vida desde sus comienzos (cfr. Lc 1,25). El valor de la persona desde su concepción es celebrado vivamente en el encuentro entre la Virgen María e Isabel (cfr. Lc 1,44) (45).

«Esto es lo que ha hecho por mí el Señor en los días en que se dignó quitar mi oprobio entre los hombres.» ... Porque, apenas llegó a mis oídos la voz de tu saludo, saltó de gozo el niño en mi seno (Lc 1,25-44).

El creyente sabe que su vida está en manos de Dios. El hombre, que no es dueño de la vida tampoco es dueño de la muerte; se debe confiar totalmente al designio amoroso de Dios. Aún en la enfermedad debe renovar su confianza en el que “cura todas las enfermedades” (Sal 103,3). La enfermedad no lo lleva a la desesperación y búsqueda de la muerte sino a la invocación llena de esperanza (cfr. Sal 116,10) (46).

Jesús manifiesta con las numerosas curaciones que realizó cómo Dios se preocupa también por la vida corporal del hombre (cfr. Lc 4,18; Is 61,1). En la misión que el mismo Jesús confió a sus discípulos el anuncio del Evangelio va acompañado de la curación de los enfermos (cfr. Mt 10,7-8; Mc 6,13.16-18) (47).

El Espíritu del Señor sobre mí, porque me ha unguido para anunciar a los pobres la Buena Nueva, me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos (Lc 4,18).

El espíritu del Señor Yahveh está sobre mí, por cuanto que me ha ungido Yahveh. A anunciar la buena nueva a los pobres me ha enviado, a vendar los corazones rotos; a pregonar a los cautivos la liberación, y a los reclusos la libertad... (Is 61,1)

Id proclamando que el Reino de los Cielos está cerca. Curad enfermos, resucitad muertos, purificad leprosos, expulsad demonios. Gratis lo recibisteis; dadlo gratis (Mt 10,7-8).

Y, yéndose de allí, predicaron que se convirtieran; expulsaban a muchos demonios, y ungián con aceite a muchos enfermos y los curaban (Mc 6,12-13).

La protección de la vida humana no solamente está asegurada por el mandamiento “no matarás”, sino que toda la Ley del Señor está al servicio de esta protección. Cuando no se observan todas las “palabras de vida” relacionadas con este mandamiento es difícil mantenerse fiel al mandamiento “no matarás”. Solamente escuchando la Palabra del Señor es posible vivir con dignidad y justicia; y el hombre puede dar frutos de vida y felicidad observando la ley de Dios (cfr. Bar 4,1) (48).

Ella es el libro de los preceptos de Dios, la Ley que subsiste eternamente: todos los que la retienen alcanzarán la vida, mas los que la abandonan morirán (Bar 4,1).

El Evangelio de la Vida tiene su cumplimiento en el misterio de la Cruz. En el momento de la debilidad extrema se revela la identidad del Hijo de Dios: “verdaderamente este hombre era Hijo de Dios” (Mc 15,39). Jesús, con su muerte, ilumina el sentido de la vida y de la muerte de todo ser humano: la salvación realizada por él es don de vida y resurrección. Todo hombre amenazado en su existencia encuentra la segura esperanza de liberación y redención dirigiendo la mirada a “Aquel a quien atravesaron” (cfr. Jn 3,14-15; Nm 21,8-9).

Y dijo Yahveh a Moisés: «Hazte un Abrasador y ponlo sobre un mástil. Todo el que haya sido mordido y lo mire, vivirá.» Hizo Moisés una serpiente de bronce y la puso en un mástil. Y si una serpiente mordía a un hombre y éste miraba la serpiente de bronce, quedaba con vida (Nm 21,8-9).

3. LA LEY SANTA DE DIOS

“Si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos” (Mt 19,17). Jesús habla de la vida eterna, a la que se llega por la observancia de los mandamientos del Señor, incluido el mandamiento “no matarás”. El mandamiento nunca está separado de su amor. El Evangelio de la vida es un gran don de Dios y, al mismo tiempo, una tarea que compromete al hombre. Dios al dar la vida al hombre, exige que la ame, la respete y la promueva. Así, “el don se hace mandamiento y el mandamiento mismo es un don” (52).

La vida humana es sagrada porque desde su inicio comporta la “acción creadora de Dios” y permanece siempre en una especial relación con el Creador, su único fin. Sólo Dios es Señor de la vida desde su comienzo hasta su término: nadie, en ninguna circunstancia, puede atribuirse el derecho de matar de modo directo a un ser humano inocente. La vida humana tiene un carácter sagrado e inviolable en el que se refleja la individualidad misma del Creador. Dios es el defensor del inocente (cfr. Gen 4,9-15; Is 41,14; Jer 50,34).

Yahveh dijo a Caín: «¿Dónde está tu hermano Abel? Contestó: «No sé. ¿Soy yo acaso el guarda de mi hermano?» Replicó Yahveh: «¿Qué has hecho? Se oye la sangre de tu hermano clamar a mí desde el suelo. Pues bien: maldito seas, lejos de este suelo que abrió su boca para recibir de tu mano la sangre de tu hermano. Aunque labres el suelo, no te dará más su fruto. Vagabundo y errante serás en la tierra.» Entonces dijo Caín a Yahveh: «Mi culpa es demasiado grande para soportarla. Es decir que hoy me

echas de este suelo y he de esconderme de tu presencia, convertido en vagabundo errante por la tierra, y cualquiera que me encuentre me matará.» Respondióle Yahveh: «Al contrario, quienquiera que matare a Caín, lo pagará siete veces.» Y Yahveh puso una señal a Caín para que nadie que le encontrase le atacara (Gen 4,9-15).

No temas, gusano de Jacob, gente de Israel: yo te ayudo - oráculo de Yahveh - y tu redentor es el Santo de Israel (Is 41,14).

Su Redentor esforzado, Yahveh Sebaot se llama. El tomará la defensa de su causa hasta hacer temblar la tierra y estremecerse a los habitantes de Babilonia (Jer 50,34).

La guarda del precepto “no matarás” que tiene su plenitud en la Nueva Ley es condición indispensable para poder “entrar en la vida” (Mt 19,16-19). El apóstol san Juan afirma que “ningún asesino tiene vida eterna permanente en él” (1Jn 3,15). El valor permanente de este mandamiento ha sido siempre enseñado y sostenido por la Iglesia a través del tiempo. En los primeros siglos del cristianismo el homicidio era considerado entre los tres pecados más graves, junto con la apostasía y el adulterio; y para conceder el perdón y la readmisión del homicida en la comunión eclesial se le exigía una penitencia pública particularmente dura y larga (54).

No obstante la conciencia de que matar a un ser humano es un pecado particularmente grave, hay situaciones en las que los valores propuestos por la Ley de Dios aparecen como una paradoja. Es el caso concreto de la legítima defensa en que el derecho a proteger la propia vida y el deber de no dañar la vida del otro resultan difícilmente conciliables. Indudablemente, el valor de la vida y el deber de amarse a sí mismo no menos que a los demás (cfr. Mc 12,31) constituyen la base de un legítimo derecho a la propia defensa. Nadie podría renunciar al derecho de defenderse por amar poco la vida o por amarse poco a sí mismo, si no es movido por un amor heroico, según el espíritu de las bienaventuranzas (cfr. Mt 5,38-48), en una radicalidad oblativa de la que tenemos el ejemplo sublime en el Señor Jesús.

El segundo es: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. No existe otro mandamiento mayor que éstos.» (Mc 12,31).

«Habéis oído que se dijo: Ojo por ojo y diente por diente. Pues yo os digo: no resistáis al mal; antes bien, al que te abofetee en la mejilla derecha ofrécele también la otra: al que quiera pleitear contigo para quitarte la túnica déjale también el manto; y al que te obligue a andar una milla vete con él dos. A quien te pida da, y al que desee que le prestes algo no le vuelvas la espalda.

«Habéis oído que se dijo: Amarás a tu prójimo y odiarás a tu enemigo. Pues yo os digo: Amad a vuestros enemigos y rogad por los que os persigan, para que seáis hijos de vuestro Padre celestial, que hace salir su sol sobre malos y buenos, y llover sobre justos e injustos. Porque si amáis a los que os aman, ¿qué recompensa vais a tener? ¿No hacen eso mismo también los publicanos? Y si no saludáis más que a vuestros hermanos, ¿qué hacéis de particular? ¿No hacen eso mismo también los gentiles? Vosotros, pues, sed perfectos como es perfecto vuestro Padre celestial (Mt 5,38-48).

De otra parte, como lo enseña el Catecismo de la Iglesia (cfr. 2265), la legítima defensa puede ser no solamente un derecho sino también un deber grave para que quien sea responsable de la vida de otro, del bien común, de la familia o de la sociedad (55).

Se ha de tener bien claro que si se pone tan gran atención al respeto de toda vida, incluso la del injusto agresor, el mandamiento “no matarás” tiene un valor absoluto cuando se refiere a la persona del inocente, con tanto mayor razón si se trata de un ser humano débil e indefenso. El absoluto carácter inviolable de la vida humana inocente es una verdad moral expresada explícitamente en la Sagrada Escritura, mantenida constantemente en la Tradición de la Iglesia y propuesta unánimemente por su Magisterio. La decisión de privar a un inocente de su vida es siempre mala desde el punto de vista moral y nunca puede ser lícita ni como fin, ni como medio para un fin bueno (57).

Entre los delitos contra la vida humana, el aborto procurado presenta características que lo hacen particularmente grave e ignominioso (cfr. GS 51), pues en él se elimina a un ser humano que comienza a vivir, lo más inocente que se puede imaginar, y para el que no puede haber razón alguna, aún en las situaciones más graves y dramáticas (58). El ser humano debe ser respetado y tratado como persona desde el instante mismo de su concepción, y desde ese mismo momento se le deben reconocer los derechos de la persona, principalmente el derecho inviolable a la vida que tiene todo ser humano inocente (cfr. *Donum Vitae* 79) (60). Ninguna circunstancia, ninguna finalidad, ninguna ley del mundo podrá jamás hacer lícito un acto que es intrínsecamente ilícito por ser contrario a la ley de Dios, escrita en el corazón de cada hombre, reconocible por la razón, y proclamada por la Iglesia (62); lo que es aplicable también a las recientes formas de intervención de los embriones humanos que comportan inevitablemente su destrucción aún en el caso de que con esto se busque fines en sí mismos legítimos (63).

También es delito contra la vida la eutanasia, entendida como una acción o una omisión que por su naturaleza y la intención causa la muerte, con el fin de eliminar cualquier dolor (65), que es una grave violación de la ley de Dios, en cuanto eliminación deliberada y moralmente inaceptable de una persona humana. Aunque determinados condicionamientos psicológicos, culturales y sociales puedan llevar a realizar un gesto que tan radicalmente contradice la inclinación de todo ser humano a la vida, atenuando o anulando la responsabilidad subjetiva, el suicidio objetivamente es un acto inmoral, porque comporta el rechazo del amor a sí mismo y constituye un rechazo de la soberanía absoluta de Dios sobre la vida y sobre la muerte (66).

Como una de las características de los actuales atentados contra la vida humana está la tendencia a buscar su legitimación jurídica como si se tratara de derechos de los ciudadanos que el Estado está llamado a reconocer (68), de lo cual resulta que la responsabilidad de la persona se delega a la ley civil abdicando de la propia conciencia moral al menos del ámbito de la acción pública (69), tendencia que tiene su raíz en el relativismo ético que caracteriza muchos

aspectos de la cultura contemporánea (70). Sin embargo hay que tener presente que se está ante valores que ningún individuo, ninguna mayoría y ningún Estado pueden jamás crear, modificar o destruir (71). Las leyes que autorizan y favorecen el aborto y la eutanasia se oponen radicalmente no solamente al individuo, sino también al bien común; por consiguiente, están privadas totalmente de auténtica validez jurídica, de lo cual se desprende que cuando una ley civil legitima el aborto o la eutanasia deja por lo mismo de ser una verdadera ley civil moralmente vinculante (72). El aborto y la eutanasia son crímenes que ninguna ley puede pretender legitimar; serían leyes que no solamente no crean ninguna obligación de conciencia, sino que, por el contrario, es grave obligación oponerse a ellas mediante la objeción de conciencia.

4. POR UNA NUEVA CULTURA DE LA VIDA

Evangelizar constituye la dicha y vocación propia de la Iglesia; su identidad más profunda (cfr. 1Cor 9,16). La Iglesia existe para evangelizar (cfr. EN 13) y así sucede con el anuncio del Evangelio de la vida, que es parte integrante del Evangelio que es Jesucristo (78). Somos el pueblo de la vida porque Dios en su amor gratuito nos ha dado el Evangelio de la vida por el que hemos sido redimidos y transformados (cfr. Hch 3,15).

Predicar el Evangelio no es para mí ningún motivo de gloria; es más bien un deber que me incumbe. Y ¡ay de mí si no predicara el Evangelio! (1Co 9,16).

Renovados interiormente por la gracia del Espíritu Santo, “Señor y dador de vida” (Credo Niceno-Constantinopolitano), hemos llegado a ser un pueblo para la vida, y como tal estamos llamados a comportarnos. Estar al servicio de la vida no es para nosotros una vanagloria sino un deber que nace de la conciencia de ser pueblo adquirido por Dios para anunciar sus alabanzas (cfr. 1Pe 2,9). El compromiso al servicio de la vida obliga a todos y cada uno. Todos juntos tenemos el deber de anunciar el Evangelio de la vida, de celebrarlo en la

liturgia y en toda la existencia, de servirlo con las diversas iniciativas y estructuras de apoyo y promoción (79).

Pero vosotros sois linaje elegido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido, para anunciar las alabanzas de Aquel que os ha llamado de las tinieblas a su admirable luz (1Pe 2,9).

Es necesario hacer llegar el Evangelio de la vida al corazón de cada hombre y cada mujer e introducirlo en los más recóndito de la sociedad (80). Es necesario señalar todas las consecuencias de este mismo Evangelio, que se pueden resumir así: la vida humana, don precioso de Dios, es sagrada e inviolable, por lo cual son absolutamente inaceptables, en particular, el aborto procurado y la eutanasia; la vida del hombre no solamente no debe ser suprimida, sino que debe ser protegida con todo cuidado amoroso; la vida encuentra su sentido en el amor recibido y dado, en cuyo horizonte hallan su plena verdad la sexualidad y la procreación humana; en este amor incluso el sufrimiento tiene un sentido y, aún permaneciendo el misterio que lo envuelve, puede llegar a ser acontecimiento de salvación; el respeto de la vida exige que la ciencia y la técnica estén siempre ordenadas al hombre y a su desarrollo integral; toda la sociedad debe respetar, defender y promover la dignidad de cada persona humana, en todo momento y condición de vida (81).

El anuncio de la vida debe ser también una celebración verdadera del Evangelio de la vida (83), que significa celebrar al Dios de la vida, el Dios que da la vida (84). Estamos llamados a expresar admiración y gratitud por la vida recibida como don, y a acoger, gustar y comunicar el Evangelio de la vida no solamente con la oración personal y comunitaria sino también, y sobre todo, con las celebraciones del año litúrgico (84), celebración en la que es necesario apreciar y valorar también los gestos y símbolos de los que son ricas las diversas tradiciones y costumbres culturales (85).

El servicio de la caridad de la vida debe ser unitario: no se pueden tolerar unilateralismos ni discriminaciones, porque la vida humana es sagrada e

inviolable en todas sus fases y situaciones. La vida humana es un bien indivisible, por lo que hay que “hacerse cargo” de toda la vida y de la vida de todos (87). La defensa y promoción de la vida no constituye monopolio de nadie, sino un deber y responsabilidad de todos. Solamente la cooperación concorde de todos cuantos creen en el valor de la vida podría evitar una derrota de la civilización, que sería de consecuencias imprevisibles (91).

La responsabilidad de la familia es decisiva; es una responsabilidad que brota de su propia naturaleza. Ella es verdaderamente el “santuario de la vida”, el ámbito donde la vida, don de Dios, puede ser acogida y protegida de manera adecuada, contra los múltiples ataques a que está expuesta (cfr. Cent. Annus 39). El papel de la familia en la edificación de la cultura de la vida es determinante e insustituible. Como Iglesia doméstica está llamada a anunciar, celebrar y vivir el Evangelio de la Vida, particularmente con la educación de los Hijos y la oración cotidiana (92-93).

En este contexto marcado por una lucha dramática entre la “cultura de la vida” y la “cultura de la muerte”, debe madurar un fuerte sentido crítico capaz de discernir los verdaderos valores y las auténticas exigencias. Es urgente una movilización general de las conciencias y un común esfuerzo ético para poner en práctica una gran estrategia a favor de la vida; todos juntamente debemos construir una nueva cultura de la vida. Se debe comenzar por la renovación de la cultura de la vida dentro de las mismas comunidades cristianas (95).

El primer paso fundamental para realizar este camino cultural consiste en la formación de la conciencia moral sobre el valor inconmensurable e inviolable de toda vida humana. Es de suma importancia redescubrir el nexo inseparable entre vida y libertad: donde se viola la vida se viola también la libertad. También es decisivo en la formación de la conciencia el descubrimiento del vínculo entre la libertad y la verdad (94). Cuando se niega a Dios y se vive como si no existiera, o no se toman en cuenta sus mandamientos se acaba fácilmente por negar o comprometer la dignidad de la persona humana y el carácter inviolable de su vida (96).

Termina diciendo que trabajar a favor de la vida es contribuir a la renovación de la sociedad mediante la edificación del bien común, el cual no es posible construirlo sin reconocer y tutelar el derecho a la vida, sobre el que se fundamentan y desarrollar todos los demás derechos inalienables del ser humano. No puede haber verdadera democracia si no se reconoce la dignidad de cada persona y no se respetan sus derechos. No puede haber verdadera paz, si no se defiende y promueve la vida.

CONCLUSIÓN

Quien acogió “la Vida” en nombre de todos y para el bien de todos fue María, la Virgen Madre, la cual tiene por tanto una relación personal estrechísima con el Evangelio de la vida. Por su acogida y cuidado solícito de la vida del Verbo hecho carne, la vida del hombre ha sido liberada de la condena de la muerte definitiva y eterna. La experiencia maternal de la Iglesia muestra la perspectiva más profunda para comprender la experiencia de María como modelo incomparable de acogida y cuidado de la vida. María ayuda a la Iglesia a tomar conciencia de que la vida está siempre en el centro de una gran lucha entre el bien y el mal, entre la luz y las tinieblas (cfr. Apc 12,4).

Su cola arrastra la tercera parte de las estrellas del cielo y las precipitó sobre la tierra. El Dragón se detuvo delante de la Mujer que iba a dar a luz, para devorar a su Hijo en cuanto lo diera a luz. La mujer dio a luz un Hijo varón, el que ha de regir a todas las naciones con cetro de hierro; y su hijo fue arrebatado hasta Dios y hasta su trono. Y la mujer huyó al desierto, donde tiene un lugar preparado por Dios... (Ap 12,4-6^a).

EL PROPÓSITO DE LA VIDA

Guillermo Piñeres

TESTIGOS DE JEHOVÁ

En nombre de los Testigos de Jehová reciban ustedes un cordial saludo. Queremos expresar nuestros agradecimientos a la Universidad El Bosque, a través de su Rector, el doctor Jaime Escobar Triana, por su atención de invitarnos a participar en este seminario sobre Bioética, sentido de la vida y fe religiosa.

Nosotros somos los Testigos de Jehová. Es posible que muchos de ustedes nos hayan tratado. Somos sus vecinos, sus compañeros de trabajo, tal vez nos hayan visto en las calles ofreciendo nuestras revistas: el Atalaya o Despertar, o en otro momento de la vida, de una manera especial, en las puertas de sus casas cuando realizamos nuestra obra de predicar y enseñar a hacer discípulos, como Jesucristo enseñó a sus apóstoles y a sus discípulos cuando les dijo: “vaya por lo tanto y hagan discípulos de gente de todas las naciones y enseñándoles a observar todas las cosas que yo les he mandado”.

En realidad, los Testigos de Jehová se interesan en toda clase de persona y para esto dedicamos en verdad muchísimas horas en la búsqueda de quienes deseen conocer la Biblia y sus enseñanzas. Ofrecemos estudios bíblicos completamente gratis en sus propios hogares, en los días y en las horas apropiadas para ustedes y para su familia.

Según el anuario de los Testigos de Jehová, el año pasado dedicamos todos U\$1' 171,274 millones de dólares a esta actividad de predicar y hacer discípulos. Seis millones realizamos este oficio en 235 países y en 140 idiomas. Actualmente estudian con nosotros en el mundo 4.766.631 personas no Testigos de Jehová que desean conocer a Dios, el Dios de la Biblia, Jehová, y su propósito futuro para la humanidad. En Colombia somos 107 mil Testigos de Jehová y estudian 165 mil con nosotros.

A lo largo de la historia, la gente ha creído que tomando diferentes pócimas o bebiendo ciertas aguas e incluso tomando medicamentos podrán conservar la juventud y también la vida. Por ejemplo, tanto los sacerdotes como el pueblo Gino, bajo la dirección de los sacerdotes taoístas, llegaron en un tiempo a descuidar sus labores y sus responsabilidades, precisamente en la búsqueda continua del elixir de la vida o la fuente de la juventud. Por supuesto, la fuente de la vida fue en el pasado -dirían algunos-, pero hoy no es así.

Hoy existe una técnica llamada criogenización, que busca precisamente esto, ¿qué es exactamente? Es una técnica moderna que consiste en congelar a quienes han muerto de alguna enfermedad, con la esperanza de que se les pueda despertar en el futuro cuando se descubra una cura para la misma.

El deseo de vivir para siempre es un deseo humano natural; la vida es preciosa, es sagrada, pero -podríamos preguntarnos- ¿por qué está el deseo de vivir para siempre tan arraigado en nosotros, en nuestro pensamiento? ¿Por qué cuando nos enfermamos, nos cuidamos y nos preocupamos e incluso pedimos ayuda médica?, ¿quién quiere morir acaso? ¿alguno de ustedes desea morir?, yo no quisiera morir, quisiera vivir toda la vida sin envejecer. Sería maravilloso, excelente. Ese fue el propósito de Dios y no podemos ir en contra del propósito de Dios; Dios no quería que el hombre muriera.

Vamos a razonar un poco. ¿Sería amoroso de parte de un Dios, interesado en la humanidad, crear a las personas con el deseo de vivir para siempre y eternamente y no permitirles que vivan? ¿Que sólo vivan por un tiempo y que después empiecen a deteriorarse o a envejecer, a enfermarse y a sufrir, y a

morir con solo 70 ó 80 años, cuando en este momento una persona tiene su mayor capacidad, una experiencia sobresaliente? No ha vivido todavía.

¿Sería amoroso de parte de Dios no permitir ver realizado ese sueño del hombre de vivir eternamente, que él mismo inculcó y puso en el pensamiento del hombre y lo arraigó para siempre?

Queremos vivir, que nuestros hijos vivan y tengan salud. Queremos ver a nuestros nietos, a nuestros bisnietos y a nuestros tataranietos. ¿A quién no le gustaría, si tuviésemos esa oportunidad de vivir para siempre?, ¡qué maravilla!

Fíjense en el cerebro humano por un momento. Algunos neurocientíficos han calculado que en toda una vida (60, 70 u 80 años), se utiliza solo una diez milésima parte del potencial del cerebro. Si eso es lo que se emplea del cerebro, ¿por qué tenemos un cerebro con tanta capacidad, si solo vamos a usar una muy pequeña fracción de él durante toda nuestra vida?

Pero piense, ¿y si viviéramos para siempre?, ¿cuanto podríamos desarrollar?, ¿a dónde podríamos llegar?, ¿qué podríamos conseguir si utilizáramos el cerebro?, pero no lo estamos utilizando.

Reflexionemos, sería amoroso o cómo vería usted que un joven estuviera constantemente expresándole a su novia el deseo de casarse con ella y de tener un hogar e hijos y la ilusionara tanto que ella sueña con ese día, goza pensando en el día su matrimonio, pero la verdad es que este joven jamás ha pensado casarse con ella. Y un día le dice que se va a casar con ella solo para pasar un buen rato y después dejarla, ¿cómo se llama eso? amor o crueldad.

La Biblia muestra que la humanidad fue creada con el deseo de vivir para siempre. Me voy a permitir leer un texto de la Biblia, Eclesiastés, capítulo 3, versículo 11. Refiriéndose a Dios, el rey Salomón escribió: "Todo lo hecho bello a su tiempo, aún el tiempo indefinido ha puesto en el corazón de ellos para que la humanidad nunca descubra la obra que el Dios verdadero ha hecho desde el comienzo hasta hoy".

Es claro, fue Dios quien puso en el corazón del hombre el deseo de vivir para siempre, y estuviera pensando que nunca iba a alcanzar a Dios; pero estaría avanzando en conocimiento y su cerebro estaría siendo utilizado para conocer acerca de Dios y los propósitos de Dios. Por eso Dios inculcó el deseo de vivir eternamente.

¿Que pasó entonces?, ¿qué dice además la Biblia?, ¿por qué no podemos vivir más? La Biblia muestra que la enfermedad y la muerte no entraban nunca en el propósito de Dios para con el hombre. La muerte estaba por fuera del propósito y del pensamiento de Dios para con el hombre; la muerte choca con Dios: Dios es un Dios de vivos, no de muertos.

Jehová-Dios está desde el principio interesado en que vivamos para siempre. La enfermedad, la vejez y la muerte nunca pasaron por el pensamiento de Dios para con el hombre. Por eso tenemos un cerebro con esa capacidad, de ser explotado y desarrollado, pero si solo lográramos vivir eternamente.

Adán y Eva, la primera pareja humana, tenían una gran expectativa de vivir para siempre y, por supuesto, sus descendientes también con ellos, con nosotros. Habían sido establecidos en un extenso paraíso, tenían abundancia material, una mente y un cuerpo perfectos, de modo que no tendrían que envejecer, enfermar y morir.

Con el tiempo, la población, a medida que se extendiera, tendría la satisfacción de ver toda la tierra convertida en un paraíso. Ese era el propósito original de Dios cuando puso a Adán y Eva sobre la tierra, sobre un pequeño jardín. En la medida que ellos se fueran reproduciendo, irían extendiendo el jardín hasta que la tierra estuviera llena y toda vuelta un jardín. Su propósito: vida eterna para el hombre.

Dios no creó al hombre para que se muriera o se fuera para el cielo o para cualquier otro lugar, eso no lo dice la Biblia. El cielo es un lugar de habitación de criaturas espirituales, como los ángeles, los querubines, los serafines. Dios

los creó para vivir allí, a su lado. Son una creación diferente a nosotros. Como Dios, ellos son invisibles y son superiores a nosotros, son criaturas espirituales.

Nosotros somos otra creación, también de Dios, y él nos diseñó un lugar diferente al cielo. Nos puso a vivir, tanto a Adán como a Eva, desde un principio en la tierra. Queremos estar aquí y no morir. Por eso vamos a donde los médicos cuando nos enfermamos. No hay lugar mejor para el hombre que la tierra, -pregunto nuevamente- ¿quién quiere morir e ir al cielo? nadie.

Los judíos, como Moisés y todo el pueblo judío e incluso Abraham, Isaac, Jacob, Daniel y todos los judíos, nunca pensaron en ir al cielo. Ellos siempre dijeron esperar un lugar de habitación aquí en la tierra, bajo la resurrección. Esa creencia no es de origen judío; se introdujo con la filosofía griega hacia el III y IV siglo, dentro del pueblo judío, también para el catolicismo en el año 325.

Aquí en la Tierra tenemos todo para vivir siempre: agua, luz, calor, alimento, oxígeno, de todo. Si nos vamos para la luna, no podemos estar allí; si nos sumergimos en el mar, no fuimos creados para vivir debajo del agua, solo los peces fueron hechos como otra creación de Dios para vivir allí, nosotros no.

Nuestra vida presente y futura está aquí en la tierra. Por eso es el deseo original de Dios y también de todos nosotros; pero alguien podría decir: lo que sucede es que como Adán y Eva pecaron, perdieron la oportunidad de seguir viviendo para siempre en la tierra. Esto es verdad.

Adán vivió 930 años y murió. Su cuerpo era casi perfecto y por eso aguantó tanto. Sus descendientes inmediatos vivieron tanto como él, incluso Matusalén vivió 970 años, más que Adán, pero murieron, dice la Biblia.

El hecho de que Adán perdió todo derecho a la vida, no significa que nosotros también. No fuimos culpables de su error, pero piense por un momento, ¿dónde estarían Adán y Eva si no hubieran pecado?, ¿cuantos años tendrían?, aproxima-

damente 6025 años ¿cuánto Adán habría explotado su cerebro, si estuviera vivo?, ¿cuánta experiencia tendría? Piense en las condiciones de la tierra ¿cómo serían con esa experiencia?

Cuando Adán pecó, Jehová hizo inmediatamente una provisión para los descendientes de él. Permaneció el propósito de Dios, de que el hombre continuara viviendo sobre la tierra. Dios decía que su objetivo era que viviéramos para siempre, por eso en el libro del Génesis, después del pecado de Adán y Eva, Jehová anunció que produciría una descendencia que rescataría a la humanidad del pecado. El pueblo de Israel esperaba un Mesías.

Esa descendencia resultó ser Jesucristo, quien ofreció su vida perfecta como rescate correspondiente por todos. De esa forma, se estableció el propósito de Dios de dar vida eterna aquí en la tierra a la humanidad que permaneciera bajo su gobernación. Adán y Eva se revelaron y violaron las normas que Dios había establecido. Con Jesucristo, toda persona que obedientemente se sujete a la gobernación de Dios tendría la oportunidad de vivir para siempre, una vez fuera reestablecido el paraíso que se perdió.

Cuando Dios colocó a Adán y Eva en el paraíso, la Biblia dice en Génesis 1,31 que todo allí era muy bueno. Eso muestra que el principio de la vida humana, el propósito de Dios, en ese entonces, no era que el hombre tuviera libertad total, sino libertad relativa, libertad, pero sujeta a leyes, establecidas por supuesto por Dios como gobernante del hombre.

Adán y Eva usaron mal su libre albedrío. No consideraron que tenían que tener en cuenta las leyes del creador. Ellos decidieron independizarse de Dios creyendo que les iría mejor a pesar de estar advertidos. Esto los llevó a salirse de los límites que Dios había marcado para su libre albedrío.

De manera que el hombre, al independizarse de la gobernación de Dios, le iría mejor. Dios sabía la respuesta, pero una manera segura de saber o hacer que los humanos la descubrieran era permitiéndoles libertad total, la libertad que deseaban. Ellos escogieron y Dios lo permitió.

Así que con el tiempo quedarían resultas las cuestiones, ¿qué es lo mejor para el hombre, gobernarse a sí mismo o dejarse gobernar por Dios?, por supuesto esto requeriría un largo tiempo como para permitir a los humanos alcanzar lo que considerarían la cumbre de sus logros en cuanto a gobernación política, logros industriales, logros científicos y médicos también. Por lo tanto, Dios ha dado rienda suelta hasta nuestros días para que el hombre muestre sin lugar a dudas si es verdad que puede o sabe gobernarse con éxito, independientemente de Dios. Han pasado siglos, han surgido y han caído imperios, se ha hecho todo tipo de ensayo y todo tipo de gobierno concebible, sin embargo, ¿cuál ha sido el mejor gobierno?.

Después de 6000 años, esperaría que los humanos hubieran progresado hasta el punto de establecer paz, justicia, prosperidad por toda la tierra y para que en este tiempo reinaran la tranquilidad y el amor, ¿ha sido así? Ningún tipo de gobierno ideado por el hombre ha traído verdadera paz y seguridad, tampoco prosperidad.

Por el contrario, hoy es peor que nunca a escala mundial debido a la intolerancia, a las diferencias políticas. Se ha torturado, asesinado o aprisionado a una cantidad innumerable de personas. Tan solo en el siglo XX se dio muerte a más de 100 millones de personas en las guerras y conflictos mundiales; hoy existe más que nunca, el delito y la violencia. El abuso de las drogas es epidémico, hay pandemia de enfermedades sexuales. La gente contamina y saquea la tierra. La vida familiar y los valores morales han experimentado un gran deterioro en todas partes, de manera que el tiempo ha demostrado que el hombre no ha sabido gobernarse.

Se nos hizo para depender de la guía del creador, como del alimento, del agua y del aire. ¿Qué promete Dios ahora en la Biblia? que va a eliminar toda gobernación humana de la tierra y entrar a tomar control de la situación mundial. La única solución es que Dios intervenga, y lo dice la Biblia.

Voy a leerles un texto, es del Libro de Daniel de las Escrituras hebreas, Daniel capítulo 2, versículo 44, y dice: "en los días de aquellos reyes, el Dios

del cielo establecerá un reino” ¿Qué es un reino?, un sistema de gobierno que nunca será reducido a ruinas y el reino o gobierno mismo no será pasado a ningún otro pueblo, triturará y pondrá fin a todos estos reinos o gobiernos y él subsistirá hasta tiempos indefinidos.

Si en la Biblia lo dice, la situación se controla viniendo Dios. La gobernación de Dios muestra claramente que la Biblia eliminará entonces las enfermedades, la vejez y también la muerte para todos aquellos dispuestos a dejarse gobernar por Dios. Por esta razón, cuando Jesús estuvo en la tierra, mostró que tenía el poder suficiente para quitar toda cosa indeseable de la humanidad. Jesús curó enfermos, resucitó muertos, con esto quiso mostrar que durante su gobernación las cosas serían diferentes.

Ahora piense un poquito en la oración modelo del Padre Nuestro, ¿lo hemos analizado? Cuando dice: “padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre”, dice inmediatamente después: “venga a nosotros tu reino”, ¿qué es un reino, un gobierno?, cuando nosotros decimos: “venga a nosotros tu reino” ¿para qué lo pedimos?, para que aquí en la tierra se haga tu voluntad, como se hace en el cielo. Entonces, el Padre Nuestro, la oración modelo de Jesús, muestra que el propósito de Dios es que el hombre viva aquí en la tierra. Es muy sencillo.

La vida es un don precioso procedente de Jehová, es la fuente de ese don y quiere que lo atesoremos. Hablando del interés de Dios por la humanidad, Jesús dijo: “hasta los cabellos de las cabezas de ustedes están contados. Jehová dijo a los israelitas que no deberían asesinar, porque claramente incluía no asesinarsen uno mismo. Esto nos ayuda a descartar el suicidio, el aborto; reconocemos que desde que hay concepción hay vida.

En relación con la planificación familiar, la Biblia se abstiene; es responsabilidad de cada persona, de cada matrimonio. Por eso la Biblia dice: “no debemos ir más allá de las cosas escritas”. Hasta donde está escrito, hasta ahí vamos. Si hay más hijos, es responsabilidad de los padres. Cada matrimonio tiene circunstancias diferentes y decidirá qué hacer.

A los cristianos verdaderos se les pide que se “limpien” de toda contaminación de la carne y del espíritu. Por tanto, los Testigos rechazamos el tabaco, las drogas y los adictivos que afectan la mente. Se advierte a los cristianos que los viciosos o borrachos no heredarán el reino de Dios, es decir, no tienen espacio en la gobernación futura de Dios para la tierra y el disfrute de la vida eterna.

La Biblia condena la borrachera, el licor. Es agradable tomarse una cerveza en la playa con un sol fuerte, tomar uno o dos whiskies dentro de una reunión social y participar de un buffet. Es diferente que en vez de la botellita de cerveza nos tomemos una canasta o la botella de whisky. Muy diferente es desayunar, almorzar y comer. Por ejemplo, desayunar un par de huevos está bien, pero no diez huevos enteros.

Cuando nos guiamos por las normas de Dios, mostramos que valoramos nuestra vida y que deseamos obedecerlo en todo. Esto está relacionado con el texto bíblico que aparece en el capítulo 15 de Hechos, versículos 28 y 29: “porque al Espíritu Santo y a nosotros mismos nos ha parecido bien no añadirle ninguna otra carga, salvo estas cosas necesarias que sigan absteniéndose de las cosas sacrificadas a ídolos y de sangre y de cosas estranguladas y de fornicación, si se guardan cuidadosamente de estas cosas, prosperarán de buena salud a ustedes”.

Este texto explica por qué los Testigos de Jehová rechazamos las transfusiones de sangre ¿por qué incluyó Dios también este mandato a los cristianos verdaderos? ¿por qué nos abstenemos de sangre? Nosotros amamos la vida y no estamos en contra de la medicina. Tampoco somos mártires, pero respetamos profundamente las leyes de Dios.

Quisiera dejar esta parte a mi compañero Vicente Pulido.

Muchas Gracias.

TESTIGOS DE JEHOVÁ

Wcente Párido

Es muy conocido el rechazo a las transfusiones de sangre por parte de los Testigos de Jehová en el mundo, lo cual también genera muchas opiniones en relación con esto. Sin embargo, quiero decirles que este rechazo ha generado una nueva corriente médica, ha llevado a muchos adelantos científicos y, como algunos médicos han dicho, la postura ha originado muchos desafíos.

Un médico famoso, el doctor Lowen Dickson, dijo en un libro de ética médica: “los médicos debemos ver a los Testigos de Jehová no tanto como problemas sino como desafíos”. La comunidad médica ha avanzado tanto en esto que ahora existen muchas técnicas médicas. Es posible aplicar en pacientes realizando cirugías de todo tipo, sin el uso de la sangre.

Recientemente se llevó a cabo en Toronto (Canadá) un simposio sobre conservación de sangre y alternativas a la transfusión de sangre. Ahora hay más de cien hospitales en el mundo que se dedican exclusivamente a hacer cirugías sin el uso de sangre.

Un artículo especial de la revista Times, hablando de los médicos que hacen cirugías sin sangre, los llamó héroes de la Medicina, y es que la tendencia médica moderna hacia el futuro es evitar su uso, no necesariamente por razones religiosas, sino por salud. La sangre tiene complicaciones, problemas, y muchos médicos han considerado no usarla. Por el contrario, desarrollar técnicas, que les permitan ahorrarla y será muy beneficioso para todos los pacientes.

Entonces, lo que originalmente comenzó como una negativa religiosa de los Testigos de Jehová se ha convertido en muchos países, incluso en el nuestro, en la técnica estándar de ahorro de sangre. En todo el mundo hay más de 80 mil médicos que cooperan con la red internacional del servicio de la red de hospitales de los Testigos de Jehová. En Colombia tenemos más de 1000 profesionales de la salud expertos en hacer medicina y cirugía sin usar sangre. Vamos a compartir con ustedes, debido a que este simposio está relacionado con la Bioética, algunos principios del derecho, éticos y también religiosos.

CONSIDERACIONES LEGALES, ÉTICAS Y RELIGIOSAS DE LA ATENCIÓN MÉDICO QUIRÚRGICA SIN SANGRE

Comenzando con los derechos fundamentales, la Declaración Universal de los Derechos Humanos manifiesta: “Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”.

Y el artículo 18 de la Declaración de los Derechos Humanos dice: “Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia”.

En el mismo sentido, en el Pacto de San José de Costa Rica acerca de la Libertad de Conciencia y Religión: “Toda persona tiene derecho a la libertad de conciencia y de religión. Este derecho implica la libertad de conservar su religión o sus creencias, así como la libertad de profesar y divulgar su religión o sus creencias, individual o colectivamente, tanto en público como en privado. Nadie puede ser objeto de medidas restrictivas que puedan menoscabar la libertad de conservar su religión o sus creencias o de cambiar de religión o de creencias”.

La Asociación Médica Mundial hizo una revisión a la Declaración Universal de los Derechos del Paciente en la cuadragésima tercera asamblea en Bali (Indonesia) e incluyó el derecho de la autodeterminación. Es decir, el paciente es libre para tomar decisiones acerca de sí mismo y el médico le informará sobre las consecuencias de sus decisiones.

Un paciente que sea mentalmente competente tiene el derecho de dar o negar su consentimiento a cualquier procedimiento, diagnóstico o terapia y a recibir información necesaria para tomar sus decisiones. El paciente debe entender claramente cuál es el propósito de cualquier examen o tratamiento, la implicación de los resultados y cuáles serían las consecuencias de negar su consentimiento.

Si el paciente es un menor o es legalmente incompetente, será necesario el consentimiento de un representante legal que sea jurídicamente competente. No obstante, el paciente debe estar involucrado en la toma de decisiones al mayor grado posible, según lo permita su capacidad.

Si el paciente legalmente incompetente puede tomar decisiones racionales, éstas deben respetarse. Él o ella tienen el derecho de prohibir la divulgación de información a su representante legal.

La Constitución Colombiana nos da las siguientes garantías:

Artículo 13: Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley; recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

Artículo 16: Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás el orden jurídico.

Artículo 18: Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a relevantes ni obligado a actuar contra su conciencia.

Artículo 49: La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a toda las personas el acceso a servicios de promoción, protección y recuperación de la salud.

El Decreto 1571 sobre Bancos de Sangre del Ministerio de Salud es muy claro en el artículo 50: “Cuando un receptor en el uso normal de sus facultades mentales, y forma libre y consciente, decide no aceptar la transfusión de sangre o sus hemoderivados, deberá respetarse su decisión, siempre y cuando esta obre expresamente por escrito, después que el médico tratante lo haya advertido sobre los riesgos existentes”.

Estamos hablando sobre el consentimiento informado, de la libertad de cada persona de rechazar la transfusión de sangre o sus hemoderivados.

En la ley 23 de 1981 y las normas de ética médica dicen que el médico no intervendrá quirúrgicamente a menores de edad, a personas en estado de inconciencia o mentalmente incapaces sin la previa autorización de sus padres, tutores o allegados, a menos que la urgencia del caso exija una intervención inmediata. El médico no expondrá a sus pacientes a riesgos injustificados, pedirá su consentimiento para aplicar los tratamientos médicos y quirúrgicos que considere indispensables y que puedan afectarlo física o psíquicamente.

Esto es importante porque se deben tener en cuenta los efectos psíquicos de un tratamiento, salvo en los casos en que no fuera posible y deberá explicarle con anticipación al paciente o a sus responsables de tales consecuencias.

El decálogo de los Derechos de los pacientes en Colombia, según la resolución 13437 del 1º de noviembre, dice que todo paciente tiene derecho de disfrutar de una comunicación plena y clara con el médico, apropiada a sus

condiciones psicológicas y culturales, que le permita obtener toda la información necesaria respecto a la enfermedad padecida, así como los procedimientos y tratamientos que se le vayan a practicar, el pronóstico y los riesgos que dicho tratamiento conlleve.

En caso de inconciencia o minoría de edad del paciente, sus familiares o representantes tienen derecho a consentir o rechazar estos procedimientos, y dejar constancia, ojalá escrita, de su decisión.

El punto 7 dice que el paciente tiene derecho a recibir o rehusar apoyo espiritual o moral, cualquiera que sea el culto religioso que profese; el punto 9, de la libertad de aceptar o rehusar la donación de sus órganos.

¿Qué es el consentimiento informado del paciente? es uno de los fundamentos de la relación responsable entre el médico y el paciente. Es la obligación del galeno de informar al paciente y la autonomía de éste no es solo para aceptar, sino también para rechazar.

¿Qué hay del respeto a la elección de tratamiento médico que hacen los padres? En un caso que tuvo lugar en Inglaterra, J. Booth destacó la necesidad de que los médicos buscaran tratamientos alternativos que fueran aceptables a los padres, pues de ese modo se conservaría la autonomía familiar, dijo él: “en toda situación que no resta peligro inminente para la vida del niño, los responsables médicos deben consultar con los padres y dar consideración en todo momento a las alternativas de tratamiento sugeridas por los padres”.

Sobre lo mismo, la Asociación Médica Mundial dijo lo siguiente en su revista oficial: “siempre que un médico proponga un tratamiento se ha de permitir que los padres actúen sobre la base del consentimiento informado, para que puedan tomar decisiones óptimas a favor de la salud de sus niños”.

Además, en la Declaración de Helsinki reconoció este principio ético fundamental. Cuando hay incompetencia legal, el consentimiento informado

debería obtenerse del tutor o curador legal, de acuerdo con la Legislación Nacional que ya vimos. “En aquellos casos que la incapacidad física o mental hiciera imposible obtener el *consentimiento informado*, cuando el sujeto es un menor, el permiso del familiar responsable reemplaza el del sujeto de acuerdo con la Legislación Nacional, cuando el menor es capaz de consentir debe obtenerse el consentimiento del menor además del consentimiento del tutor legal”.

Interesante y legal esta nueva técnica de permitir que los menores opinen sobre sus tratamientos.

¿Qué hay de una real emergencia médica?, ¿cómo se maneja eso desde el punto de vista legal? El Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia de Madrid, A. Pedreira, dijo lo siguiente: “si el médico solicita la autorización judicial o actúa sin la misma, tendrá que probar que la situación de urgencia reunía estos requisitos, causar lesiones irreversibles o existir peligro de fallecimiento, no podrá ampararse ni en el privilegio médico ni en el modelo paternalista, la doctrina ha observado que el concepto de urgencia, no es simple ni constante, que debe ser objeto de apreciación en cada caso concreto y que se trata de una noción relativa y contingente”.

De lo anterior podemos decir que en el pasado muchos médicos consideraban como peligrosos ciertos niveles de hemoglobina en los Testigos de Jehová, que ameritaban una transfusión de sangre. Sin embargo, la experiencia ha demostrado que esos niveles nunca fueron absolutos; hay pacientes que se han manejado con niveles muy bajos y han salido muy bien.

Se dijo lo siguiente en otra revista sobre rechazo o aceptación de tratamiento médico: “cuando se rechaza un tratamiento recomendado, no se debe suponer que se ha prescindido de un tratamiento necesario, la cuestión clave en todo caso de rechazo es determinar si el tratamiento recomendado es realmente necesario”. Cuando un médico recomienda una transfusión de sangre, sin duda es bueno preguntarle exactamente ¿qué desea lograr con la sangre?

La revista Legal de Minnesota dijo: “solo se debería plantear la imposición coactiva de un tratamiento una vez se haya demostrado que el tratamiento médico es incuestionable, para determinarlo y en vista de la implicación de los médicos que solicitan la autorización judicial, debería analizarse rigurosamente las solicitudes de su dictamen”.

El Tribunal de Apelaciones de New York manifestó que a la integridad ética de la profesión médica, aunque importante, no se le puede atribuir más peso que a los derechos fundamentales de los individuos defendidos, lo que más importa son las necesidades y deseos del individuo, no los requisitos de la institución, nuevamente, respeto por el paciente integral.

¿Qué es la ética?, es un tema que cobija gran parte de este simposio: “es el conjunto de principios y reglas morales que regulan el comportamiento y las relaciones humanas”.

El Papa Juan Pablo II ha dicho que el obligar a alguien a que viole su conciencia, como una decisión de conciencia de rechazar transfusiones de sangre, es el golpe más doloroso que se puede infligir a la dignidad humana, en cierto sentido es peor que causar la muerte física, que asesinar.

La Asociación Médica Americana señala que: “El paciente es el árbitro final en cuanto a si se expondrá a aceptar el tratamiento u operación que recomienda el médico o si correrá el riesgo de no hacerlo, ese es el derecho natural del individuo, un derecho reconocido por la ley”.

El Magistrado Alejandro Martínez Caballero, de la Corte Constitucional en Colombia, en la sentencia 575, habló de defender la calidad de vida, cuando un médico intenta salvar la vida de alguien, dice que: “Se trata de defender la vida, pero también una cierta calidad de vida, en el término dignidad predicado de lo humano, está encerrada una calidad de vida que es un criterio cualitativo, no basta que la persona exista, no basta con salvar una vida física, es necesario que aún existan un marco de condiciones materiales y espirituales que le per-

mitan vivir con dignidad”. Por esta razón, el médico trata a la persona como a un paciente integral.

En el libro de *Ética Médica*, interrogantes acerca de la medicina a la muerte, la vida y la muerte, de Luis Alfonso Vélez Correa, el dijo lo siguiente: “El médico integral no es aquel que prolonga inhumanamente la vida del paciente, sino que por el contrario, el que a su paciente no añade años de vida, sino vida a sus años, se olvida a veces que la calidad de vida es más que su prolongación”, buen concepto ético.

Uno de los expertos en cirugías sin sangre escribió para el *Medical Post*, el doctor Richard Spence. Él es, también, coeditor de la revista americana de cirugía. Hablando de esa nueva tendencia médica mundial, dijo: “Nada hay de extraordinario en la cirugía sin sangre - es decir, en las cirugías donde no se usan transfusiones de sangre- es más una cuestión mental que otra cosa, aceptas que la transfusión deja de ser una opción y modificas el tratamiento habitual en función de ese criterio, no hay nada mágico, la cirugía sin sangre ya forma parte del presente.” Estamos hablando de más de cien centros de medicina y cirugía sin sangre en el mundo.

A raíz del día mundial de la salud, la Organización Mundial de la Salud (OMS) emitió 10 preguntas interesantes que todo médico en el mundo debería hacerse antes de transfundir:

1. ¿Qué mejora en la condición del paciente estoy tratando de lograr?
2. ¿Puedo disminuir la pérdida de sangre de este paciente a fin de reducir la necesidad de una transfusión?
3. ¿Hay algún otro tratamiento que debería administrar antes de tomar la decisión de transfundir?
4. ¿Cuáles son las indicaciones clínicas o de laboratorio específicas para concluir que este paciente necesita una transfusión?
5. ¿Qué riesgos hay de transmitir VIH, hepatitis, sífilis otros agentes infecciosos a través de los productos sanguíneos que están disponibles para este

paciente, lo que incluiría si la sangre está en período de ventana y, por lo tanto, no se detectaría un VIH?

6. ¿Sobrepasan los beneficios de una transfusión de sangre los riesgos en este paciente?
7. ¿Qué otras opciones existen, si la sangre no estuviera a tiempo?
8. ¿Controlaría una persona entrenada al paciente y actuaría de inmediato si ocurre una reacción adversa?
9. ¿He escrito mi decisión de transfundir y las razones en la historia clínica?
10. ¿Si esta sangre fuera para mí o para mi hijo, aceptaría la transfusión en estas condiciones?

En los libros *Técnicas de ahorro de sangre* del doctor Jean-Francois Baron y *Anestesia en Testigos de Jehová* del doctor Carlos Reyes Ortiz hay un comentario muy interesante:

“Algunos piensan que el no aceptar la sangre es una situación de riesgo vital, es un suicidio y que el suicidio es una acción que no puede ser aceptada ni por la sociedad ni por la medicina (recordemos que muchas legislaciones no castigan el suicidio). Sin embargo por convicciones religiosas los Testigos de Jehová argumentan que recibir sangre en realidad es el verdadero suicidio, y que ellos por el contrario están dispuestos a recibir cualquier terapia alternativa para salvar su vida y es por ello que concurren a los hospitales”.

¿Cuál es la postura religiosa de los Testigos de Jehová en relación con la sangre?. La Revista Americana de Medicina, la revista JAMA, de 1981, lo resumió de esta manera: “Los Testigos de Jehová aceptan tratamientos médicos y quirúrgicos, de hecho, veintenas de ellos son médicos cirujanos, pero los Testigos son personas profundamente religiosas que creen que en ciertos pasajes Bíblicos como los siguientes, Génesis 9, 3 y 4; Levíticos 17, 13 y 14 y Hechos 15 y 19, prohíben el uso de sangre”.

PENSAMIENTO ARHUACO

Leonor Zalabata

COMUNIDAD INDÍGENA ARHUACA

Nota del Editor:

Este texto es una transcripción de la exposición verbal de la señora Leonor Zalabata. Ha sido editado de un modo que permita mejorar su lectura y comprensión.

Soy Leonor Zalabata, hija del pueblo Arhuaco de Colombia. Tengo una amplia experiencia. En primer lugar, una por ser indígena, además pertenezco a una cultura milenaria, la de los pueblos indígenas, y también poseo toda una vida de experiencia en la defensa de nuestros derechos. Lo cierto es que los pueblos indígenas nos vemos abocados a un sistema diferente, a una forma particular de ver el mundo y a interpretar nuestra existencia en el Universo de una manera distinta. Para nosotros, lo más importante como principio, son nuestras tradiciones, que están fundamentadas esencialmente en un reconocimiento a nuestros propios conceptos de Ley.

Pensamos que antes de la creación del mundo y de la aparición de la luz, ya existían los espíritus de los seres que iban a existir. Esto nos permitió sentir que somos hermanos y que somos hermanos de todos los seres de la tierra. Como mujeres representamos la madre tierra y observamos, además, una estrecha relación entre la naturaleza y el hombre.

Nosotros éramos espíritus, al igual que las plantas, los animales, las piedras. Lo que iba a existir, existía antes en forma de espíritu. Por eso entre espíritus

somos hermanos, con la naturaleza, con todo lo que existe: el cosmos, la tierra misma.

Para nosotros, por ejemplo, la mujer representa la madre tierra, el hombre representa los árboles. De allí que de la fertilidad de la tierra dependa la resistencia y la fortaleza, de los árboles, de la frondosidad y de la frescura de los árboles se fortalece la tierra.

Nuestra tradición tiene mucha relación con la ley de origen; creemos en los principios de los orígenes de cada ser, de las plantas, de los animales, del aire, del agua, de la luz, de la oscuridad, de lo bueno y de lo malo. Existen siempre unas raíces en todos los seres, las cuales son sagradas para nosotros.

Los pueblos indígenas de Latinoamérica mantienen como principio la tradición para relacionar con otras culturas. Los Arhuacos, por ejemplo, hemos mantenido ese principio, que nos permite no solamente reconocer a todas las personas de la humanidad, sino a los otros seres.

Estamos convencidos de que el equilibrio de la humanidad está en el respeto hacia los demás seres, no solamente entre los humanos, también entre las diferentes culturas; pero no solamente las culturas humanas, sino esas culturas de la naturaleza.

Saber entender la naturaleza es buscar un equilibrio en nosotros y esencialmente intentar mantener y conservar lo que es ese espíritu de la tradición en nuestras maneras de estar, de mirar el futuro de nuestras generaciones. Permanentemente estamos mirando el pasado, no pensamos que soñamos mucho, solo miramos el pasado y proyectamos el futuro hoy. Eso es lo que nos ha permitido a nosotros ser hoy un pueblo con unas tradiciones, -creo que modernas,- para nosotros la modernidad está en el cumplimiento de la tradición hoy.

Creemos que es importante el equilibrio individual entre las personas y la naturaleza, pero también entre la naturaleza. Por eso, intentamos que nuestras decisiones siempre estén basadas en esencia en los conceptos tradicionales.

Cuando nos remitimos a la ley de origen, generalmente lo que hacemos es un reconocimiento de la vida de cada uno de los seres que hay sobre la tierra. De esta Ley nos alimentamos, no solo para resolver la situación de nuestra identidad como pueblo, sino también nos remonta a las raíces de los otros seres para retomar las fuerzas de ellos y así curar nuestras enfermedades, resolver nuestros conflictos, proyectar nuestra vida. En consecuencia, creemos que cuando nosotros violamos la vida de un ser, también estamos violando nuestra propia vida.

Un Arhuaco, por ejemplo, se puede enfermar, porque quita una piedra de su lugar, la cual no debió quitar. Solo al devolverla a su sitio, va a encontrar la solución a su enfermedad o a su problema, cualquiera que sea.

Nos afecta no solamente a los humanos, de una forma positiva o negativa, la vida de los demás seres. La naturaleza nos ofrece unos conocimientos que no los sabemos captar, es un ser que no entendemos, con el que no sabemos entablar un diálogo, no podemos resolver los problemas que tiene la humanidad, porque cuando queremos resolverlos, los hacemos desde nuestra óptica y desde nuestros conocimientos. Es decir, no tenemos una cultura de sensibilidad para captar la fuerza de la naturaleza.

Para los indígenas, es un aspecto fundamental el hecho que vivamos dentro de nuestros territorios, no solo por la riqueza que allí hay, sino por lo que significa para nosotros un territorio propio. La Sierra Nevada es el corazón del mundo, es decir, es la parte de la tierra que primero recibió luz. Todos los seres tienen sus raíces en la Sierra Nevada, pero al parecer la luz se expandió por el universo, por toda la humanidad, es decir, a las diferentes culturas, a las sociedades, las cuales comparten unos derechos, con un espíritu propio, unas lenguas propias, un pensamiento propio.

Actualmente, todo esto es necesario para poder hacer una humanidad, en donde entre todos podamos resolver nuestras situaciones. Debemos fomentar el reconocimiento entre nosotros mismos y creemos que en la medida en que uno reconozca al otro, se está reconociendo a uno mismo.

Nuestros principios culturales nos sostienen en un territorio propio. Para mí no es igual estar en Bogotá, en Valledupar, en Barranquilla o en Leticia o en Alemania, España o Francia o en cualquier país o en la Sierra Nevada, ¿por qué? porque la Sierra nos da la fuerza para ser, no únicamente para estar, sino para ser y para saber.

Por el conocimiento que tengo de mi tierra, adquiero esta categoría. Porque no sé en que otros puntos de la tierra existen las energías necesarias para tener un equilibrio con las demás personas, conmigo mismo, con la naturaleza. Esto es lo que nos ha permitido mantener una identidad que se puede traducir en una cultura de la naturaleza. Por ejemplo, si estuviera un hombre Arhuaco aquí, su atuendo sería distinto, al igual que un indígena *Kogi*, que es de la Sierra Nevada, también su atuendo sería distinto.

Llevamos en nuestros vestidos -es nuestra cosmovisión- el blanco, ¿por qué? porque somos de la Sierra Nevada de Santa Marta. los nevados son blancos y nuestros vestidos serán siempre blancos. Pero los hombres portan por ejemplo el gorro, que se llama el *tutosoma*, un gorro blanco tejido que representa los picos nevados de la Sierra.

Un *poporo* en el hombre significa su futura compañera y siempre va con él, es un símbolo. Lo simbólico de las personas, de la naturaleza, lo portamos en nosotros. Yo llevo, por ejemplo, mis collares de colores, porque son como los colores de la luz del sol, variados. Llevamos una faja hombres y mujeres, porque la tierra se divide en dos partes, la parte de la biosfera, de la atmósfera, y el cinturón de aire en las fajas, que divide la parte alta y la parte baja.

La mujer representa la madre tierra y como una madre da vida, tiene la capacidad de sostener generaciones. Así como a mí se me acaba un vestido en poco tiempo, no me acabo por esto. De igual forma, la tierra nos ve a nosotros, simplemente pasamos por aquí y ella sigue mirando, escuchando, protegiendo, castigando a quienes pasan por ahí, pero aún ella sigue existiendo. Si observamos una montaña y nos detenemos a conversar con ella, miramos lo insignificante que somos. Nos preguntamos ¿cuántas personas ha visto desde que existe?

Y nosotros pensamos que la existencia de la tierra es mucho más importante que la de nosotros, que la de la humanidad, de los que pasamos por aquí, porque no solo nos está dando vida a esta generación, sino a otras. A la humanidad le ha estado aportando la vida, la fortaleza y un espacio para su permanencia.

Les estoy contando esto, porque son pensamientos fundamentales en nosotros, y si ustedes son de aquí, la naturaleza de aquí sabe quiénes son ustedes. Ustedes tienen que volver aquí. Si yo soy de la Sierra Nevada, ese espacio de la Sierra Nevada tiene que ver conmigo y yo con ese espacio. No es igual, pero hay que reconocerlo. Hay que tener sensibilidad a otras formas de ver el mundo, de ver lo que nos rodea. Creo que esa sensibilidad se recibe de la naturaleza misma y de nosotros principalmente.

No podríamos existir sin un territorio propio, porque cuando los territorios se coartan, se le quitan espacios sagrados a los pueblos, en donde nosotros tenemos la capacidad de relacionarnos, de comunicarnos para encontrar la solución a nuestros problemas.

Esto no es magia, es un conocimiento que está de acuerdo con la potencialidad de los resultados que las generaciones indígenas han encontrado; vemos las respuestas a nuestros problemas a través de esa información o de ese conocimiento.

Para nosotros todo esto es sagrado. Cuando termine de hablar aquí y me devuelva a la Sierra, deposito en un lugar de la tierra el contacto que tuve con ustedes. Regreso a la tierra -a mi tierra- a compartir lo vivido aquí en mi relación con ustedes. Si no lo hago ¿qué pasa?, que voy sufriendo como si estuviera llevando el peso de otros que no debo llevar y que la tierra si tiene capacidad de transformar.

Vemos la vida aquí, no en otra parte. Cuando morimos, ese espíritu vive, muere el cuerpo. Para nosotros nadie muere, simplemente cambia de lugar y las personas que nacen vienen de un lugar. Los espíritus para nosotros no se

reproducen, no nacen, existen y han existido siempre. Cuando morimos tenemos un cerro nevado, en donde nuestros espíritus descansan.

Los espíritus nos indican, nos hablan, nos llaman y se manifiestan a través de nuestra vida, en las situaciones que podemos experimentar y esto nos conlleva a una respuesta en la tradición y gracias a ese conocimiento de la naturaleza con nosotros y nosotros con la naturaleza es lo que nos permite una identidad, una cultura propia, un pueblo con unos valores para vivir en ese territorio.

De nuestra relación con la naturaleza: no es que no podamos talar un árbol, porque ese árbol tiene vida o porque estemos matándolo o violando una ley. Esos árboles tuvieron sus padres y sus madres y ellos nunca mueren. Están en un lugar de la Sierra, al igual que los espíritus humanos, que llamamos *Pagamentos*. Es decir, el reconocimiento de haber cortado ese árbol, de haber utilizado un árbol para darme calor, para sostener la vida. El hecho de que tenemos que vivir, que tenemos que trabajar, tenemos que producir, y para ello es necesario eliminar unos árboles, ocupar una tierra para la producción.

Pensamos que la tierra es como nuestro cuerpo. Hay partes que están llenas de vellosidades, que tiene cabellos, pero también hay zonas que no tienen. Comparamos la vellosidad con la vegetación. En la palma de la mano no tenemos por qué tener vello, así mismo, la tierra tiene partes distribuidas con o sin vegetación para mantener la espiritualidad indígena. Existen zonas sagradas que pueden ser de vegetación o no.

Hay zonas exclusivas para la producción agrícola, para producir el aire, para mantener la nieve de la Sierra. Esto es cultura, es cómo vemos nosotros el mundo, nuestra cosmovisión; somos parte de la tierra.

El cosmos, el Sol, las estrellas o la Luna, sus padres y sus madres están aquí en la tierra. El Sol está arriba alumbrando. Cuando al sol le reconocemos la vida que nos da, no estamos mirando al Sol arriba, lo estamos ubicando en un lugar de la tierra y allí es donde empezamos a tener una tradición.

Sin una tradición, creo que los pueblos de la Sierra Nevada desaparecerían, como la cultura Arhuaca. Cuando el territorio se vulnera, sentimos como se vulnera parte de nuestra vida. Esta es nuestra forma de ver la vida, no exclusivamente como humana; la compartimos con los otros seres de la naturaleza.

Me suena superficial cuando digo esto, porque es una cuestión de hecho, de tradición, de concentración, de compenetración. No se cómo le llamarían ustedes, tal vez rituales. Uno siente que tiene un hígado y que cuando le duele, aquel lugar me está reclamando algo que no le he reconocido. Cada órgano, cada parte del cuerpo humano tiene su espacio en la tierra, por ejemplo, las plantas están en mí y yo en las plantas. Creo que podemos considerar eso dentro de una visión actual, ya relacionada con la modernidad, por ejemplo, con los recursos genéticos.

A los pueblos indígenas en Colombia, hace varios años (4 ó 5 años) les lograron tomar muestras genéticas de 36 pueblos, entre ellos a los Arhuacos. Se valieron primero de nuestras propias necesidades básicas en salud. Como hay enfermos en las comunidades, y si a una comunidad que tiene estas necesidades les ofrecen unos servicios de salud, es lógico que va a ser bienvenida la brigada de salud.

Se organizaron brigadas de salud y, en realidad, eran médicos genetistas, quienes jamás consultaron o informaron a los pueblos indígenas que estas muestras de sangre eran para estudios genéticos y mucho menos se sabía que eran genetistas. Se extrajeron muestras genéticas de los pueblos indígenas a cambio de un diagnóstico clínico con la justificación de que era para el estudio de la incidencia de determinada enfermedad y eso conllevó al saqueo de las líneas celulares indígenas de Colombia.

¿Hasta dónde llega la violación de ese derecho?. Nos relacionamos con la tierra y con la humanidad limpiamente, porque nosotros creemos que para poder vivir y sobrevivir debemos relacionarnos con otras culturas, sin dejar de ser lo que somos.

Por encima de todo, creo que las buenas intenciones de esos principios culturales, que nos mandan a comportarnos de determinada manera, hemos llegado al extremo de una violación de derechos. Para mí, la extracción de los recursos genéticos es una violación a la intimidad de las culturas indígenas y a la libertad de decisión de los pueblos indígenas de Colombia.

Me gusta estar en un Auditorio, así como este, de profesionales que trabajan, donde se están formando los futuros profesionales de un país. Por esta razón, es válido hacernos la pregunta, ¿hasta dónde llega la libertad de un científico para estudiar?, ¿no tiene límites? o ¿sí tiene límites?

Estuve en Washington, en el comité evaluador del proyecto de la diversidad del genoma humano, porque nuestras líneas celulares están allá, en el Instituto Nacional de Ciencias, y hablábamos con los científicos de este proyecto del genoma y les explicamos cómo extrajeron las muestras celulares. Les mostramos un video.

Los científicos, nos decían: “es que nosotros nunca nos hemos preocupado por saber de quiénes son esas muestras, cómo llegaron ni de dónde vienen. Simplemente nos interesa para saber de qué sirven las muestras.

Entonces nos preguntamos hasta dónde llega el derecho del científico en la investigación ¿puede un científico, es decir, por querer hacer una investigación científica, tener derecho a violar la intimidad de los pueblos y de las culturas y de las personas?. Nos decían que los indígenas tienen y pueden darle respuesta a la humanidad en determinados problemas que tiene. Entonces, nuestra posición era ¿quién decide si tenemos o no que aportarle a la humanidad?, y si lo tenemos que hacer, tendríamos que saber cómo nuestras líneas celulares van a determinado banco genético y a dónde apunta esto.

Tenemos otros problemas complicados en relación con esto, porque es un problema de vida. Cuando ya no tenemos derecho de pronto a ser únicos en el mundo, la particularidad de cualquier ser humano, ese valor que la naturaleza

nos ha dado de ser únicos en el mundo, con la tecnología, la manipulación científica pueda llegar a violar derechos naturales de la humanidad.

No queríamos creer que un laboratorio más grande, creo que más grande que esta Universidad, se encuentra congelada la vida de todo el mundo, plantas, animales, personas. Además de llenarme de un sentimiento de tristeza y de rabia, uno se confunde: ¿eso para qué?, ¿para qué vulnerar los derechos del pueblo y la humanidad, de todo el mundo?, cuatro, cinco o diez personas, no son muchos los científicos que en realidad se dedican a eso.

Pensamos que ese derecho a la intimidad de las personas y de los pueblos son innegociables, que en ese hecho de contribuir o no a la humanidad por parte de los pueblos indígenas, más que ser una decisión nuestra, es una decisión que los pueblos indígenas tendríamos que valorar desde nuestra visión del mundo, desde nuestra cosmovisión, si ese aporte realmente beneficia a la humanidad o muere allí.

Cuando nosotros hacemos el aporte, como por ejemplo, el convenio de biodiversidad es un convenio muy avanzado ya, pero dentro de lo que nos afecta como pueblos indígenas está por ejemplo el Artículo 8, el literal 8J, muy famoso, que trata sobre los conocimientos tradicionales indígenas.

Este conocimiento lo consideran muy importante cuando la Cumbre de Río de Janeiro, la Cumbre de la Tierra, se dijo que los pueblos indígenas hemos sido culturas que hemos mantenido el medio ambiente y que el manejo de la naturaleza ha estado garantizado en muchas partes del planeta por los conocimientos de nosotros y por lo tanto, para manejar el medio ambiente es muy importante de acuerdo a los conocimientos tradicionales indígenas, ¿pero en dónde se maneja esto?, en París, en Ginebra, en Nueva York, y ¿qué quiere decir?, que tenemos que aportar simplemente, pero ¿los indígenas hemos sido consultados?, ¿hemos concertado?.

Tenemos una gran diferencia; - lo que pasa es que no sé mucho de la cultura de ustedes - para nosotros todo es una cadena, es *holístico* y, por lo tanto, la

separación de algo rompe con el equilibrio y con la estabilidad de las personas, del colectivo y de la naturaleza.

Cualquier concepto que damos, es parte de un concepto espiritual tradicional. Si les voy a explicar qué significa el Sol o un árbol, tiene su respuesta en un concepto espiritual, en un concepto tradicional. Entonces, acá se dice que los conceptos del conocimiento son para el manejo de la naturaleza, como si éste hubiera sido una invención de experimentos. No tenemos una concepción de lo que significa la naturaleza en la tradición y esto lo ponemos a funcionar en la vida diaria, en la vida cotidiana.

Nos dicen que esos conocimientos tradicionales son muy importantes para la conservación de la naturaleza, pero que esos conocimientos propios de unas culturas indígenas no se ha evaluado. Se pueden anidar estos conceptos perfectamente en usted, en estas culturas, en este espacio de la tierra.

No es que le enseñe a usted que cuando este pajarito canta me anunció que va a venir una visita y llegó, y de pronto a usted le funciona, usted oye el pajarito y dice ¡ah! Mire que sí llegó alguien, no se trata de eso, sino de la sensibilidad que yo le tengo al pajarito, que realmente es un hermano mío que me está indicando algo, no es solamente el canto del pajarito, entonces esa sensibilidad del conocimiento podría anidar en otras culturas o simplemente el conocimiento indígena sería sacado para que muera, eso jamás ha sido evaluado y valorado.

Vemos con mucha preocupación cuando se habla de Bioética, uno piensa, ¿qué entenderán por ética?, pues tampoco sabemos qué es ni cómo lo enfocan los demás. Para nosotros es un atropello total contra la vida de las personas, contra la vida de la colectividad y contra la vida de la naturaleza.

Esas investigaciones, esas invenciones y esa biotecnología, de la que tanto se habla, no le encontramos respuesta positiva para resolver los problemas de la humanidad. ¿Por qué?, porque si hay un problema de un cáncer o del Sida, por ejemplo, y encontraron unos genes en el sur de Africa, en una comunidad

indígena y otra en Panamá, y que el Sida no se desarrollaba en esta mujer teniendo Sida, pero los científicos que lo descubrieron, no es a la humanidad que le dan los resultados de esto, y quién puede adquirirla, o quién puede comprarla para resolver su problema.

Es entonces un negocio económico, tiene un fin económico. Quien tenga el poder económico va a poder resolver sus problemas, pero no todos tenemos garantizado que vamos a tener el acceso a ese descubrimiento y a resolver los problemas de la humanidad como realmente se nos ha dicho a los indígenas. Pero ¿quién maneja eso?, y es que uno cada vez se aterra de muchas más cosas.

Cuando se hizo la cumbre de Río, Estados Unidos no quiso firmar el acuerdo de Río, dijo que no, pero sí fue el que promovió el acceso a los recursos genéticos y el Banco más grande de recursos genéticos está en Estados Unidos. Cómo se entiende la doble moral de estas situaciones. Nos preocupa, porque en la actualidad se habla mucho del medio ambiente, de defender la naturaleza, pero nosotros no creemos, porque mientras esto se está hablando, las negociaciones se dan y no solamente afectan a la vida de los animales y de las plantas sino a la vida de la tierra.

Vemos por ejemplo, la situación de los pueblos indígenas con nuestros territorios y las zonas mineras, cuando le están sacando los minerales a la tierra la están desequilibrando y de hecho la están matando por partes, por pedazos, ¿pero esos resultados a quién beneficia?. Cuando la tierra está intacta, está produciendo aire puro, garantizando vegetación, vida de plantas, vida de animales y, por lo tanto, está garantizando la vida de la gente, pero cuando nosotros retiramos esos materiales, ¿a quién beneficia?.

La contaminación se ve por todas partes ¿el desequilibrio ambiental a quién y a cuántos beneficia?, ¿cuántas toneladas de carbón o de oro o cuántos barriles de petróleo se sacan?.

Es una vulneración a la vida, realmente, no solo de los humanos, porque es que nosotros no podemos tener vida, si no existen los animales, las plantas y la

tierra. Si no existe un equilibrio, no podemos tener vida. Como la tecnología atropella la vida, nosotros sufrimos en carne propia. No solo sentimos que nos matan, cuando nos ponen un fusil o nos asesinan, o simplemente cuando nos da una enfermedad y nos morimos de un momento a otro, sino cuando me niegan la posibilidad de ser y de actuar en el mundo, de acuerdo con lo que soy, y eso se interrumpe cuando pasan casos como éste.

Es muy diferente que ustedes me llamen a mí, a que me escuchen, o que yo vaya a un lugar y a ustedes los escuchen. Creo que ahí juega un papel importante el diálogo de *interculturalidad* y el diálogo de saberes; es muy distinto cuando estamos compartiendo, cuando estamos teniendo una vinculación de fondo, quiero decir, porque uno no construye un edificio con la idea, sino que tiene que ir poniendo pieza por pieza para elaborar, para construir.

Creo que en este momento estamos construyendo el entendimiento y para eso sirve esto y por eso vine, para que vayamos construyendo entendimiento y encontrando una salida a una situación de la vida del país. Cuando los indígenas no tenemos esa posibilidad de construir, el sistema nos está acabando, nos está matando sutilmente.

Quiénes perdemos con la aplicación de sistemas que no nos son propios, a través de las políticas, de las religiones, de la imposición de formas económicas, de pensamientos distintos ¿perdemos los indígenas solamente? No, la humanidad está perdiendo cuando se desaparece un grupo indígena, no quiero decir en persona, porque vaya y venga, sangre podemos tener y es roja, no es azul ni es verde. Ahí estamos.

Cuando le negamos al otro la posibilidad de tener su propia visión del mundo, su propia espiritualidad, si es que la tienen, porque es que hay gente que parece que ese horizonte se le hubiera perdido. ¿Existe en esta cultura algo que se puede decir sagrado, ¿qué es sagrado para uno?, ¿existe ese principio de los espacios sagrados en su cuerpo, en su alma y en su espacio en donde vive? o ¿no existe?.

Pero, por ejemplo, nosotros que si lo vivimos, que si lo tenemos, cuando a nosotros se nos niega eso, se nos está matando, pero quienes perdemos somos la humanidad. La gran riqueza de la humanidad es el tener una visión distinta de la forma de estar en el mundo, de aportarle a la naturaleza formas distintas de estar. Creo que la uniformidad nos acabaría. La uniformidad sería el peor daño que le harían, por lo menos a los pueblos indígenas, que en el planeta ostentamos el 85% de la diversidad cultural. Somos 5 mil culturas en el planeta y 5 mil formas de ver el mundo.

Para nosotros, la vida siempre existe y va a existir; uno no muere, pero la vida tiene su fortalecimiento para nosotros. La vida depende de la de los otros seres, ellos con nosotros y nosotros con ellos. Lo más importante es que pensamos que la ética de la vida está en reconocer las otras formas de ver el mundo y de manejarlo.

Creemos que los espíritus siempre existieron y que se refugiaron en seres que se personificaron en cerros, agua, personas, culturas, conocimientos y que por eso todas las formas ameritan respeto, pero en la actualidad el problema es la modernidad. Muchas de las tecnologías no le aportan una solución adecuada a a la humanidad, a la gente, a los animales, a las plantas y a la tierra misma, sino que conducen a una destrucción y para nosotros lo es todo, es la religión, es la filosofía, somos las personas, todas las profesiones.

No tenemos seres supremos a los padres y las madres de todos los seres, y así creemos y así actuamos. No creo que pueda decir que esto es una religión, porque tampoco sé qué es una religión.

Nosotros creemos en eso. Vemos la vida enmarcada en ese concepto, creo que como no es tangible, es como difícil a veces de creer o a veces de manipular.

Si usted hace algo, usted siente tal sensación, como cuando prende el radio y usted oye que hablan. Existe un desarrollo de sensibilidad que nos produce la tierra y nos da esa capacidad de entendimiento. Por eso más que una religión es

una cultura ecológica y de la naturaleza. Creo que en el momento que usted mueva una piedra, eso produce un efecto, porque para nosotros las piedras, no son unas piedras, guardan el equilibrio del frío o del calor, de ese lugar donde está.

POSICIÓN PRÁCTICA SOBRE DIVERSOS TEMAS DE LA VIDA

Alfredo Goldschmidt

COMUNIDAD HEBREA

Nota del Editor:

Este texto es una transcripción de la exposición verbal del Rabino Alfredo Goldschmidt. Ha sido editado de un modo que permita mejorar su lectura y comprensión.

Buenos días, *Shalom*, que la paz sea con ustedes. Encantado de estar acá. No pude presencialmente estar todo el tiempo, pero acabo de leer las ponencias, muy interesantes y espero que este intercambio de visión sobre temas esenciales nos enriquezca mutuamente y podamos aprender uno del otro, madurar y ver cómo podemos mejorar la condición, sensibilidad y los sentimientos humanos de quienes nos rodean. No podemos arreglar el problema de todo el mundo, pero por lo menos mejorar el de quienes tienen contacto con nosotros y con quienes nos vinculamos directamente.

Como introducción al tema que quisiera tratar acerca de algunos puntos de vista y posiciones prácticas del Judaísmo, deseo hacer dos aclaraciones básicas. En el Judaísmo nadie puede ser vocero, porque no es una sola opinión. Desde su formación con el *Pentateuco* y luego con el Talmud (Ley oral), está basado en constantes discusiones y dentro de la visión Judaica hay muchas divisiones internas, especialmente en la parte interpretativa más que en la parte práctica.

En la parte interpretativa del saber el porqué de las cosas y por qué debemos actuar, lógicamente, aunque tratamos de evitar las divisiones prácticas, cuando llegamos a la acción misma son inevitables las divisiones. Por eso quisiera que tomáramos esta reserva. Nadie es vocero del Judaísmo y de las diversas posiciones Judaicas y no nos consideramos dueños de la verdad, sino que cada uno, mientras que pueda sustentar y pueda mostrar ideológica, intelectual y racionalmente su posición, está dentro del esquema aceptado.

El Judaísmo formó sus opiniones, las diversas escuelas y divisiones a través de un edificio legal, cuyo primer piso es el *Pentateuco*, los cinco libros de Moisés; el segundo piso es el *Talmud*, obra escrita entre el año 0 al año 500, con muchísimas interpretaciones sobre todo tipo de temas de la vida humana y del quehacer humano; esta obra, en la primera parte, fue contemporánea al Nuevo Testamento, llena de discusiones legales e ideológicas y formó la opinión de diversas escuelas dentro del pueblo Judío; el tercer piso es sobre las interpretaciones rabínicas, que pueden provenir desde el año 500 hasta el siglo XX en el tema de la ética médica, sentido de la vida.

En el siglo XX hay una renovación o revolución dentro de este tema, porque hay muchísimas interpretaciones debido a los nuevos descubrimientos científicos, a los nuevos métodos médicos, entre otros, y tuvieron que formular e interpretar cuáles son o no aceptados.

De ahí viene mi segunda reserva. No soy un especialista en el tema. Sí leo sobre lo que hacen compañeros o maestros míos van escribiendo o renovando, especialmente en los dos grandes centros judaicos de Israel y de los Estados Unidos, en las comisiones de ética médica.

Los grandes especialistas hoy están en Nueva York, en Tel Aviv y en Londres. Uno era el Lord Jakubovich, otro es un rabino Moshe Blejer. También hay una serie de médicos en el Hospital Sharetsedek, el hospital Hadasa y en Mount Sinae en New York, que se dedicaron en particular a todos estos temas.

Con esta mi limitación y entendiendo la variedad dentro del pueblo Judío, quizá lo más dramático fue cuando en New York, hace un par de años, un paciente terminal, según la descripción médica, de una familia religiosa, no tenía esperanzas.

Fueron a consultar a su Rabino y él dijo: "hay que hacer todo por mantenerlo vivo, todo; y fueron a donde otro Rabino, después de consultar con el suyo, y les dijo: no, déjenlo tranquilo, denle lo básico, suero y oxígeno, y dejen que la naturaleza siga su camino

Ahora, quién tiene la verdad en un santiamén, dos posiciones en una familia observante, una familia religiosa. Por lo tanto, quedaron abiertas dos puertas a costa de transgredir cualquier ley de la *Tora*, de no hacerle daño a la persona, es decir, no puedo salvar mi vida matando al otro, filosóficamente, pero en la medida que no le hago daño a otra persona.

Por ejemplo, una de las tradiciones más fuertes del *Kipur*, día de ayuno, es el día del perdón, celebrado alrededor del septiembre u octubre, que es un día serio, toda la comunidad ayuna-, No obstante, si alguien está en peligro por el ayuno y puede llegar a entrar en una situación de desequilibrio o de problemas de salud, se retira la obligación, es decir, *Dejai Baem*, la obligación de vivir con la ley, no de morir con la ley, sino vivir con la ley. Por lo tanto, la vida tiene un valor supremo dentro de las prioridades del pueblo judío.

Como consecuencia, la vida tiene ese ideal supremo. La procreación dentro del pueblo judío es un ideal muy importante, un valor muy grande, aunque no nos ponemos de acuerdo sobre la planificación familiar y existen varias opciones ideológicas con respecto a ésta.

Todos estamos de acuerdo en que debemos tener muchos hijos, a tal punto que un Rabino no debe officiar ceremonias o no debe ser officiante de una comunidad, si no está casado, si no tiene la experiencia familiar y, en lo posible, debe tener hijos. Es muy raro ver a un rabino comunitario o un rabino ideológico,

que no tenga hijos. Generalmente, tienen muchos hijos; una familia numerosa es un ideal.

¿Qué pasa con la planificación familiar? Hay las siguientes posiciones: el grupo Ultra Ortodoxo, el más observante, (vestidos de negro, con las patillas largas y crespos en el cabello) son los *Jasidim*, que no permite planificar hasta que el doctor diga que en el próximo embarazo la madre está en riesgo de muerte. Este grupo tiene un promedio de ocho hijos por familia en Israel, en New York, en Baltimore y Los Ángeles.

En sus familias tienen 14 hijos de una sola esposa, porque el ideal es tener hijos. Son familias numerosas, pues no se puede utilizar ningún anticonceptivo hasta que el médico lo ordene.

El grupo siguiente acepta la planificación, pero promueve tener hijos. El promedio de estas familias observantes es un promedio de cinco hijos. Es un grupo muy numeroso en Israel; en Estados Unidos menos. En Colombia no tenemos de ninguno de los dos grupos una cifra significativa. La mayoría pertenece al tercer grupo.

Acá, en nuestra comunidad, se planifica con la idea de tener hijos cuando se desea, aunque religiosamente al primer hijo no se le debería dejar esperar, cuando Dios lo entregue, cuando Dios lo haga llegar. Por lo general, -diría que en casi toda Latinoamérica- la gente no observa esto, planifica desde el comienzo y tiene un promedio entre dos y tres hijos por familia.

La familia judía es muy "Child Centered", centrada en el hijo, del protagonismo de los hijos. Nos preocupamos muchísimo por la educación, de verse continuado y reflejado a través de los hijos y de los nietos.

En el tema de anticoncepción también hay métodos aceptados y no aceptados. En los primeros tres grupos se acepta el diafragma y la píldora anticonceptiva; no, el profiláctico masculino, porque la Biblia dice que no se debe

derramar el semen; debe tener vía libre. Si la mujer se protege estaría aceptado en estos tres grupos.

En la anticoncepción se cuida a la mujer, pero no al hombre. Hay oposición al uso de la "T", porque sería un método abortivo. El doctor Milhem lo mencionó ayer; el aborto no está aceptado en el pueblo Judío; pero hay dos situaciones y una en discusión. De lo que estamos seguros es que se permite el aborto para salvar la vida de la madre en caso de que hubiera una disyuntiva para salvar al feto o a la madre: se debe salvar a la madre. Por ley todos estamos de acuerdo.

Hay una discusión es en el caso de una violación. Algunos rabinos permitieron el aborto en estos casos, algunos no. En el pueblo Judío prevalece la idea de que la madre transmite la religión. Probablemente, uno de los elementos racionales que influyó para darle prioridad a la transmisión materna de la religión es el problema de la violación, a la cual el pueblo Judío estuvo muy expuesto, porque se podrían encontrar interpretaciones donde cualquiera de los dos padres podrían determinar la religión del hijo.

Los cruzados nos violaron horriblemente en los siglos IX, X, XI. eso fue un tema que nos destrozó, porque asesinaron a los caballeros, violaron a las mujeres, en todas las aldeas. Donde hoy es Francia, en el camino de los cruzados hacia Tierra Santa, estuvo lleno de "pillaje", violación, entre otros.

Ahora, una de las maneras de defender la continuidad era decir que la religión se transmitía por la madre. Por lo cual no importaba la violación y en aquel tiempo no permitieron el aborto por violación. Hoy, muchas escuelas rabínicas aceptan el aborto en caso de una violación. De esta manera, le dan una mayor igualdad a la mujer y permiten la dignidad femenina. Diría que la gran mayoría aceptamos el aborto, lógicamente antes de la semana doce, en caso de una violación.

Otro caso que discutimos es cuando hay una enfermedad genética. El grupo más ortodoxo no acepta el aborto, aunque se tenga conocimiento de algún

problema congénito, que se pueda diagnosticar antes de la semana doce. La mayoría de los rabinos aceptan el aborto en caso de que quede claramente determinado un problema genético grave. Nosotros tenemos algunas enfermedades genéticas propias del pueblo judío.

Hay una enfermedad llamada *Teisacs* y ahora están descubriendo más, que son diagnosticables en el líquido amniótico, si se lo extrae temprano. En ese caso, autorizamos un aborto terapéutico, desde el punto de vista religioso, porque desde el legal depende del país donde uno vive.

Para salvar la vida, todo es posible, especialmente las transfusiones, las cirugías y los trasplantes. Aceptamos la donación de órganos, pero con ciertas condiciones, como no sacar el corazón antes de un determinado momento de la muerte cerebral, que incluye el cerebelo. Hay una discusión sobre cuándo se permite el trasplante de corazón. Algunos Rabinos tenían reservas y escribieron guías que se aplican en los hospitales israelíes para el caso de trasplante; pero básicamente el trasplante está aceptado.

En relación con la autopsia, todo el pueblo judío está de acuerdo y cree que una persona debe ser enterrada después de muerta. No aceptamos la cremación, porque según se dice: "...del polvo eres, al polvo retornarás".

En la mayoría de los casos, cuando vivíamos en la Diáspora, es decir, los judíos que vivían en países de Europa, América, Asia, entre otros, no éramos soberanos en el manejo de nuestras leyes penales. Entonces había una clara tendencia a buscar cualquier forma de no permitir una autopsia, creyendo que el cuerpo debe llegar entero a ese entierro y que no debe haber manipulación del cadáver.

Nosotros no permitimos ver el cadáver. Cuando lo velamos, está cubierto en el ataúd. Consideramos que es una manera de burlarse del muerto, al decir: estoy vivo y te estoy mirando muerto.

En la mayoría de los países civilizados, una muerte súbita en sitio público necesita de autopsia. Algunos decían que hay que luchar a toda costa por evitar una autopsia. Yo nací en la Argentina y allá lográbamos evitar la autopsia, aun en el caso de muerte súbita en un sitio público.

Vivo hace muchos años en Colombia y aquí se práctica, porque medicina legal es muy estricta; pero pensándolo, lo justificamos, lo aceptamos; ya que hay razones. No es un capricho cuando hay cualquier sospecha, o no entendemos claramente la causa de la muerte. No nos oponemos a que se realice la autopsia, en especial si hay algún mínimo indicio de que hubo un error humano, un crimen humano.

En Israel, donde tenemos soberanía, por cualquier duda se permite la autopsia para conocer información clave con el fin de determinar causas, responsables en caso de un juicio; pero hacer autopsia por autopsia no está permitido en el pueblo judío.

Hay una legislación interesante en los años veinte, de un Rabino *Usiel*, una de las luminarias más grandes del Judaísmo *Sefaradí*. Él vivía en Israel —en aquel tiempo Palestina— y no había todavía la mentalidad ni la preparación para crear un estado. Estábamos en los primeros pasos de crear toda una estructura de país. Entonces, hubo una discusión muy fuerte entre dos rabinos, si se permitían las autopsias para estudios universitarios, es decir, para los primeros semestres de anatomía. Uno decía que no se deberían permitir autopsias de gente local, sino que se deberían “importar” cadáveres para poder estudiarlos.

El rabino *Usiel* se tomó el coraje y tuvo mucha oposición, por decir, que eso es discriminatorio que debemos estar de igual a igual. Si lo necesitamos en la universidad para estudiarlo, no importa cual sea el origen mientras que tenga la autorización de la familia o es un cadáver N.N estaría autorizado. Esto le costó el puesto, esa posición suya, que para 1927 era una posición innovadora dentro del pueblo judío. La razón es que nosotros, como judíos, veníamos con 19 siglos de discriminación, de persecución, de no poder tener la posibilidad

de pensar de igual a igual y sin prejuicios. Había que romper el prejuicio que nosotros somos los perseguidos, de funcionar de igual a igual en forma democrática respetando los derechos humanos de los otros, tanto como nosotros queremos que se respeten nuestros derechos.

Por tal razón, admiro a este rabino *Usiel*, a quien en Jerusalén le costó el puesto de Gran Rabino, por sus posiciones democráticas, equitativas, respetando los derechos de todos por igual.

Vamos a un tema muy complicado: la clonación. En los últimos dos años estuve viendo muchos escritos sobre el tema.

El escrito principal proviene del *Rabbinical Council of América*, el Consejo Rabínico de los Estados Unidos, que es la organización rabínica más numerosa del mundo judío. Un artículo muy interesante que, siguiendo las pautas que les dije antes, para poder decidir si está permitido A o B, tiene que sustentarlo en la *Tora* y en el *Talmud* y a través de varios incidentes previos, incluyendo una acción en Praga de un rabino que hizo el *Golem*, un ser como de arcilla que tuvo vida como un robot.

El rabino, el *Maral* de Praga, tuvo la discusión de hasta qué punto este ser artificial podía tener derechos religiosos o no; pero de ahí se interpreta que podríamos pensar en una clonación y que no serían contradictorias las leyes religiosas. Estas traen un sinnúmero de casos, donde desde el punto de vista religioso *Jalájico*, el camino de la *Tora*, el *Talmud* y la interpretación Rabínica, podríamos permitir clonación, y también exponen las reservas al respecto, como los riesgos de los niños del Brasil, de la mala utilización de la manipulación genética, entre otros.

El *Rabbinical Council* los describe y llega a la conclusión de que debemos tomar una posición de *wait and see*: esperar, no correr, ver qué decisiones tomarán las legislaciones de los países desarrollados, ver cómo se discute, si hay manera de tomar suficientes precauciones para evitar la mala utilización de la clonación o de la manipulación genética.

Así las cosas, tomaron la actitud de espera, porque puede ser, si tomamos las suficientes precauciones, que el pueblo judío esté a favor, por ejemplo, aceptamos la fertilización *in vitro*, la inseminación artificial, incluyendo aquella de semen que no sea del marido, pero tomando ciertas precauciones.

Esta fue la gran revolución del rabino Fainstein, que vivió en 1950, quien autorizó la inseminación artificial con ciertas precauciones, como que no haya posibilidad de incesto. Por tanto, se consigue semen de un sitio lejano geográficamente, de donde vive la madre. En la mayoría de los casos se busca un semen de persona no judía, porque así las posibilidades de que este bebé, inseminado con semen no judío o con un óvulo judío, se case con una hermana o de alguien dentro de la familia, se reduce enormemente.

Este es un buen ejemplo, que aceptamos y vamos con la ciencia. Todo lo que permita promover la vida, tomando las precauciones de evitarnos desastres contra la ley, vamos con ellos y no nos oponemos. Todo lo que tiene que ver con clínicas de fertilización en Israel parece tener un *boom*.

Hace tres meses salió un artículo en el Journal and Report contando la gran cantidad de clínicas de fertilización que hay en una población tan pequeña como Israel, de 5 millones de judíos. Hablaba de 55 clínicas únicamente dedicadas a fertilización y en realidad la proporción es altísima, porque el deseo de procrear y de tener vida, a toda costa, es una bendición y buscamos la manera que esté encuadrado en la ley judía.

Por último, en el tema de la eutanasia, el pueblo judío se opone. Probablemente el mejor artículo sobre la oposición a la eutanasia no es de un rabino, es de un pensador judío del siglo XX, Hain Grimberg, en un libro llamado Hombres e Ideas. Expone las razones ideológicas en contra de la eutanasia, aun cuando humanamente o por sentimientos uno podría decir que estaría inclinado a ayudar a que termine la vida más rápidamente.

Ahora, aunque la eutanasia está prohibida de manera drástica, está la discusión ¿hasta qué punto hay que buscar métodos artificiales para prolongar

10 minutos, media hora o 45 minutos la vida? o si podemos darle las cosas básicas y dejar que la persona, la naturaleza tome su sendero natural y su camino regular, que lentamente se vaya apagando.

Quiero terminar diciendo que en el panel después habrá momentos de preguntas o de poder aclarar conceptos en un ambiente muy importante, donde el sentido de la vida ha decaído tanto y donde ya nos conformamos con que haya x cantidad de muertos cada día, porque ya no los sentimos y estamos como inmunizados frente a la muerte por la violencia y todo aquello que nos rodea.

Es muy importante reunirnos, escucharnos y, a través de estos encuentros, impulsarnos, motivarnos y apoyarnos a hacer todo para prolongar la vida, para mejorar la calidad de vida, con el fin de ser sensibles frente al dolor ajeno y, de esta manera, cumplir la orden de Dios, *Dejai Baem*, de vivir plenamente para promover la larga y productiva vida.

LA BIOÉTICA EN EL ISLAM Y EL DIÁLOGO ENTRE CIVILIZACIONES

Julián Arturo Zapata Feliciano

CENTRO CULTURAL ISLÁMICO

2ue la paz y las bendiciones de Dios sean con todos vosotros, en el nombre de Dios, el más clemente, el más misericordioso.

Nuestros agradecimientos al ilustre Rector de esta Universidad, el doctor Jaime Escobar Triana; a la Doctora Yolanda Sarmiento, Coordinadora de este Programa de Bioética; a todos mis compañeros panelistas y a todos los asistentes a este importante seminario.

Tal vez no exista un día en que el tema del Islam no sea controversia, basta sentarse frente al televisor, escuchar la radio, leer la prensa o cualquier revista para darnos cuenta de que el Islam tiene una presencia muy fuerte, muy viva y que es parte vital en la existencia de nuestro mundo.

Hay muchos estereotipos en torno a nuestra civilización, normalmente producto de la deformación de los medios de comunicación y de algunos sectores de occidente. Cuando se piensa en el Islam, se piensa en mujeres, camellos, desierto, petróleo; pero esto es una forma más de la desinformación generalizada que tiene el mundo sobre muchísimos eventos de la historia humana.

El Islam no es sólo una religión, como la han presentado históricamente algunos sectores académicos o intelectuales, el Islam es en esencia una gran

civilización, que tiene tópicos, por ejemplo: espirituales, religiosos, metafísicos, políticos, ideológicos, científicos y artísticos.

Es muy difícil definir el Islam. Se quedan cortos quienes hablan del Islam como religión. De hecho, ésta es solo un 5% aproximadamente de su contenido. Cualquiera que tenga la oportunidad de pasearse, ya sea desde el punto de vista literario por las páginas del Corán o por las de la historia de nuestra civilización, va a observar que hay leyes de todo orden: políticas, sociales, económicas, éticas y que los ritos son una pequeña parte.

Los musulmanes, cuando nos dirigimos a alguien, hablamos de nuestra doctrina o de nuestra filosofía. No nombramos la palabra Religión, usamos una palabra del árabe *Tin*, que es muy difícil traducirla al español. Podría significar filosofía, cosmovisión, ideología. Es una civilización que nunca separó lo sagrado de lo profano, donde nunca se presentó el conflicto, la razón, el dogma, la filosofía.

Una prueba es que en cualquier lugar que hoy nos encontremos en la tierra, escuchamos hablar de estados Islámicos, mientras que es muy difícil hablar, en nuestro tiempo, de estados cristianos, porque no existe una legislación como tal.

El Evangelio, una doctrina esencialmente filosófica y moral, teológica, aceptó la jurisprudencia romana y dejó a un lado la Tora, el Antiguo Testamento. Es muy fácil hablar de estados Islámicos, de estados de la República Islámica de Irán, de la República Islámica de Pakistán.

En la última década, los occidentales hemos sido sorprendidos con la tremenda diversidad cultural del Islam. En el interior de esa vasta civilización hay muchísimas culturas; en los últimos dos años encontramos que no es solo de oriente, como no lo habían dicho, sino que también está relacionado con la historia viva de occidente.

En Bosnia Herzegovina, en el Kosovo y en la ex Yugoslavia, hay musulmanes que están allí hace ocho siglos, mucho más tiempo que nosotros en

América. Los albaneses son el 70% del pueblo Musulmán; los Balcanes tienen una gran influencia islámica. El Islam es la segunda religión de Francia y hay un Parlamento islámico en Inglaterra; más de 5 millones de musulmanes en Alemania, más de 20 millones en Norte América, donde la mayoría son de raza negra, -un interesante tema para estudiar-. En África se habla de que por cada 4 personas que llegan al Islam anualmente tres son de este continente.

Entonces, es un fenómeno Universal, tan universal que el Islam estuvo ocho siglos gobernando los destinos de España. Esto es un simple ejemplo de cómo nuestra historia ha sido mal escrita, se habla únicamente de España a partir del descubrimiento de América y de la reunificación española. La gente olvida que el mismo año del descubrimiento de América, año 1492, en enero de ese año había sido expulsado el último reino, el último gobierno islámico en Granada. Hoy todavía los españoles viven del Islam.

Como me decía una vez un editorialista español en una Feria Internacional del Libro, cuando lo visité para preguntarle que obras nuevas habían sobre el Islam, aprovechando esta nueva era que se dio después de la llegada del poder de la democracia en España, donde se dio una explosión de investigaciones sobre el Islam en España, y me decía: increíble, nosotros los españoles todavía vivimos del Islam, aunque los exterminamos a ustedes, prácticamente, y a los judíos.

Le pregunté por qué y él me dijo: "es que la mayor parte de los ingresos económicos de España es por la industria turística. y ¿qué viene a ver el visitante a nuestro país? no es exactamente el Barroco por lo que van a España, es para ver la Alhambra, la Giralda de Sevilla, la Mezquita de Córdoba. Por muy importante que sea el Barroco, la gente va más a ver el arte del Islam, porque éste es el alma de los pueblos y no se pudo exterminar.

El Islam es también occidente, además porque las divisiones oriente occidente han servido para análisis culturales y políticos, pero también son un poco arbitrarias; los grandes fundadores de religiones y los grandes maestros de la humanidad son de oriente. Tendríamos que decir que el Cristianismo es un

fenómeno de oriente, porque Jesús, que sepa, no es occidental. El profeta Jesús de Nazareth es oriental, como lo es nuestro padre Abraham, nuestro padre Noé, nuestro padre Adán y como lo es Moisés.

Antes de entrar en el tema, es importante aclarar que el Islam es una civilización monoteísta, heredera de la tradición de Abraham y esto no es un accidente de la historia. Abraham es el padre común de todos los monoteístas. Abraham tuvo dos hijos grandes: Ismael, su hijo mayor, e Isaac. Quiero aclarar que tanto Hagar, la madre de Ismael, como Sara, la madre de Jacob, son iguales. Estos dos hombres fueron profetas. A ambos, Dios les prometió una gran descendencia y una gran cimiento.

No hay sino que ver el mundo y el Medio Oriente para darnos cuenta que los árabes, los descendientes de Ismael, son más de 300 millones. De esa rama procede el profeta Mahoma, el último profeta de Dios, que llama el Islam. La otra rama de Isaac viene de Jacob, las doce tribus de Israel, y este es un grupo de la familia del Abraham minoritario.

Estos dos profetas son importantes. Desafortunadamente, ustedes no conocen el tema del Ismaelismo y la rama de Ismael y Mahoma, porque la Biblia hace hincapié y apología, únicamente, de la historia del pueblo de Israel, y la otra parte de la cimiento de Abraham no se conoce, pero esto es histórico.

El Islam tiene unos principios básicos y universales. Aceptamos la creencia en un Dios único, eterno, increado, que no tiene principio y no tiene fin, supremo creador y legislador de los universos, de los cielos y de las tierras. Aceptamos que así como Dios legisló para el universo, dio leyes astronómicas, físicas, químicas o biológicas, también Dios legisló para el hombre y para la sociedad, porque no se entiende como la obra más acabada del creador que es el hombre, no haya recibido leyes, estas leyes son las revelaciones y que han sido plasmados en los libros sagrados.

Dios envió a través de la historia a 124 mil profetas desde Adán, el primer profeta de la historia humana, hasta Mahoma. El Corán dice que ningún pueblo,

ninguna cultura se quedó sin profetas y sin leyes, y esto es importante, porque nos muestra a un Dios de amor, que no tiene preferencias por una raza específica o un pueblo específico, sino que legisló y le dio oportunidad a todos los pueblos de la tierra, como un padre de familia le da oportunidad a todos sus hijos, mucho más el Creador siendo infinitamente sabio, bondadoso y misericordioso.

Hay que hacer una aclaración y un paréntesis: Adán, en el Islam, es el primer profeta, el primer hombre perfecto de la historia humana, el primer arquetipo, el primer modelo por seguir, no el primer hombre de carne y hueso. No hay una ley del Islam que diga que antes de Adán hubo seis humanidades. Esto es importante, porque sabemos que Adán vivió hace aproximadamente 8 mil años. El Islam es una civilización profundamente científica, antes de Adán hubo seis humanidades.

Lo que empezó con Adán fue una revolución divina, el inicio de un proyecto divino para conducir al hombre a una comuna Universal, al amor, a la unidad, a la fraternidad, a la perfección material y espiritual del hombre. Ese primer arquetipo es Adán y, por supuesto, tenemos otros hombres en común, como los conocemos todos: Noé, Abraham, Moisés, el caso de David, Salomón, Elías. Todos esos profetas, que son conocidos por ustedes, y los casos de Jesús de Nazareth y del profeta Mahoma.

Dios envió leyes a todos los profetas de la tierra. Por eso para nosotros, los musulmanes, como Lao Tse o Confucio, son vistos como profetas fundadores de escuelas morales y filosóficas; hombres como Pitágoras, Platón o Tales de Mileto, entre los griegos; Zoroastro, Buda o Krisna, profetas de Dios; Quetzalcoatl, entre los Aztecas; o Manco Capac, entre los Incas; o Bochica, entre nuestros ilustres antepasados Chibchas.

No se necesita ser muy inteligente para darnos cuenta de que cuando uno ve la historia del hombre, como Bochica o Quetzalcoatl o Manco Capac en las grandes culturas nuestras, estamos ante verdaderos legisladores que el Creador envió, hombres que enseñaban leyes morales, éticas, políticas, la agricultura, la artesanía.

Es interesante cómo desaparece Nemqueteba y siempre me ha sorprendido. Es increíble, le decía a mis hermanos musulmanes en Persia, en Irán y en Egipto. Nosotros recordamos en forma espectacular la desaparición de Elías en un carro de fuego, él no ha muerto; hay profetas que no han muerto, como Jesús de Nazareth. Pero si ustedes observan la desaparición espectacular de Bochica, un gran profeta de Dios, él desapareció por oriente sobre un arco iris. No hay duda de eso.

Todas nuestras culturas tuvieron profetas. Ese número que parece grande (124 mil), realmente no lo es. A esos profetas, Dios los envió con leyes, con códigos morales, políticos y religiosos. Por tal razón, los profetas de Dios son sagrados. A algunos de ellos no los conocemos, como dice el Corán, no tenemos noticias de ellos, pero es trabajo de investigación del hombre.

Otro principio fundamental del Islam es que aceptamos la justicia divina, es decir, que el universo tiene un plan determinado, que el universo se dirige hacia la perfección, hacia un mundo más evolucionado y mejor en todos los campos, materiales y espirituales.

Hay una cita de un famoso escritor que se llama Lama Tama Taba, uno de los grandes filósofos del mundo islámico y que vivió en el siglo XX, uno de los grandes ideólogos y gestores espirituales. Era esencialmente un metafísico, un hombre experto en la gnosis islámica. Señalando el Corán decía que el sagrado Corán enseña que la creación y la preservación de las cosas pertenece absolutamente a Dios.

Dice el Corán: “Nuestro señor es quien todo lo ha creado y luego ha dirigido”, Corán 20-50. También dijo: “Que ha creado y dado forma armoniosa, que ha determinado y dirigido y él se refiere al resultado de esas manifestaciones en estas palabras, dice el Corán: “Todos tienen una dirección a donde volverse -y también agrega- no hemos creado los cielos y las tierras y lo que entre ellos hay por puro juego, no, los hemos creado sino con un fin, pero la mayoría de los hombres no saben”.

Creemos también en el juicio final, en un juicio de responsabilidades. Por eso, Dios envió a 124 mil profetas y además envió y sigue enviando a muchísimos santos. Hay un tema interesante en el Islam, el Imamato, la idea del gran líder. Siempre la tierra tendrá líderes y representantes de Dios.

Dice la tradición islámica y el profeta Mahoma, que aquel hombre o aquella sociedad que no pueda reconocer al líder de su tiempo habrá vivido en la era de la ignorancia. Esto significa que cualquier pueblo, cualquier región o nación siempre tendrá líderes. Los hombres tenemos la obligación de reconocerlos donde estén y hay algo muy importante: el Islam no solo reconoce la santidad en el interior de su civilización, sino que siempre la vio y la ve en otros pueblos de otras culturas, por una razón muy elemental y muy sencilla, porque Dios envió profetas a todos los pueblos y culturas.

Además, porque hay un principio universal del Corán que dice que no existe coacción en la religión, es decir, históricamente, el Islam aceptó y convivió de manera pacífica con diferentes culturas: judíos, cristianos y musulmanes, que durante ocho siglos en España convivieron en paz, desarrollaron ciencia y aprendieron el uno del otro. También, porque hay un principio del Islam que dice: "Id en busca de la sabiduría de la cuna hasta la tumba, y también dice, busca la sabiduría y no mires el recipiente que lo encierra, ese recipiente puede ser budista, hindú, cristiano, judío; es el saber, porque el saber es universal y es de Dios".

Este amor por el conocimiento, por el intelecto, la guía de los líderes permitió que esta civilización siempre estuviera en permanente desarrollo. Gracias al Islam, a esta civilización, fue posible rescatar el legado de los griegos, de Hipócrates, de Aristóteles, de Platón. A través de los musulmanes, occidente pudo hacer un renacimiento, recordar lo que se perdió en la antigüedad, porque estas obras volvieron a ser traducidas del árabe, que era la lengua oficial del mundo islámico, al latín y a otras lenguas occidentales.

El Renacimiento no hubiera sido posible sin la participación del Islam, pero lo más curioso es cuando en occidente se habla del oscurantismo y la era

medieval. Hay algo muy interesante y es que no toda Europa vivía en la era del oscurantismo, porque la capital de occidente, en ese momento era Córdoba, tenía sus bibliotecas, sus universidades, sus colegios, sus baños públicos; casi un millón de habitantes, mientras París vivía en un lodazal. El propio Julio César llamaba a París: *Lutesia Parison*, el lodazal de los Parisos.

Esta civilización hizo su aporte importante al Renacimiento. Una prueba de ello es la obra cumbre, la obra de Dante, *La Divina Comedia*. Cualquiera que quiera entender la escatología del Islam: el final de los tiempos, los cielos, los infiernos, el tema del *Barzajo*, que aquí llaman purgatorio, lo va a encontrar en esta obra. Toda la mística, el sufismo y el esoterismo islámico impregnaron casi todos los sectores de la vida universal y de la vida occidental, impregnó a San Juan de la Cruz, a Santa Teresa de Jesús, y ocho siglos no se pueden ignorar. Por eso es tan importante el diálogo entre civilizaciones y entre culturas.

Ya vimos en la Medicina, cómo vivieron en la propia España dos grandes hombres, Maimonides, un gran médico y filósofo judío, y Averroes. También vemos cómo hasta el siglo XVIII, el Canon de Avicena imperaba en todas las universidades de Medicina. Fue hasta hace muy poco dejó de ser guía de los estudiantes. Eso que en occidente sólo se conocen ocho tomos del canon y son 20, no se conoce la parte filosófica y mística.

A propósito, cuando estudiaba filosofía en la Santo Tomás, me tocaba siempre corregir a mis profesores, porque siempre hablaban de filosofía árabe. Esta fue otra tergiversación y manipulación de la historia para relacionar siempre al Islam con los árabes o con una raza o con algo que se perdió.

Hay algo curioso: los árabes se sienten orgullosos de *Salatin Alyubis*, *Saladino*, porque en la época de la tercera Cruzada reconquistó Jerusalén para los musulmanes. Creen que *Salatin* era árabe y tengo que corregir a mis hermanos musulmanes árabes para decirles que era Kurdo ¡increíble!. Esto es a veces es un golpe al nacionalismo que tienen algunas culturas, incluyendo la civilización islámica que está en proceso otra vez de rescatar sus grandes valores,

porque la gran influencia de occidente, del materialismo occidental, también impregnó y debilitó muchísimas de estas culturas, y hoy es un fenómeno universal.

Hoy vimos con grata sorpresa cómo el Sumo Pontífice de la Cristiandad de la Iglesia Católica, Juan Pablo II, visitó la Mezquita de los Omeyas de Damasco, y la gente no entiende cómo así que allí la cabeza de Juan, el Bautista ¿pero qué es esto? Es un golpe para la opinión pública decir que un Papa está visitando la tumba de Juan, el Bautista. La gente se pregunta cómo así. Para los musulmanes, Juan el Bautista es también un profeta de Dios, pero pensábamos que era únicamente Mahoma.

Todos estamos descubriendo grandes verdades; no es posible tenerlas ocultas muchísimo tiempo. Esto demuestra la universalidad del Islam: un Papa visitando a Juan el Bautista, uno de los grandes pilares de la religión universal y del monoteísmo, Yíagia, como lo llamamos los musulmanes cariñosamente.

El Islam es una civilización universal que sigue ejerciendo o ejerce una gran influencia en la historia humana, no solo por el poder demográfico del Islam; somos 1.500 millones de musulmanes, sino porque también para el siglo XXI va a ser la religión mayoritaria. Según estadísticas hechas por los occidentales, para el año 2025, dentro de un cuarto de siglo, de cada cinco habitantes del planeta tierra tres serán musulmanes. Ustedes saben que la población crece en nuestro medio, en nuestro tiempo geoméricamente, pero también porque el Islam tiene una propuesta, porque el Islam es un proyecto divino.

Entonces vemos a hombres como Neil Armstrong, que se hicieron musulmanes. Uno dice pero por qué Neil Armstrong se hizo musulmán. Eso aún es tema de investigación. El propio Jacques Cousteau se vio tocado muchísimo por el Islam, y al Islam no solamente llegan deportistas como Mohamed Alí o los basquetbolistas norteamericanos negros. Realmente son los políticos, los científicos, los literatos, los intelectuales quienes llegan a esta civilización.

Se han ido derrumbando los prejuicios y nos damos cuenta de que todos estamos demasiado cerca. El Islam es el cristianismo perfeccionado, porque no niega las leyes divinas. El profeta Mahoma, recordando al profeta Jesús, decía: “no me fue imposible resucitar a los muertos, pero me fue imposible curar a los necios; la ignorancia, la más terrible de todas las enfermedades, era más fácil resucitar a los muertos que curar a los pueblos de la ignorancia.

El Islam siempre ha tenido una posición muy clara respecto a la ciencia. Es una civilización que siempre ha defendido el carácter sagrado de la naturaleza y la revelación islámica fue dirigida al hombre como a la propia naturaleza. Nosotros hablamos de que la propia naturaleza es su propio Corán, el Corán no solo habla del hombre y de su sociedad, sino también del sol, las estrellas, la luna, los animales, las plantas. Hay una dimensión cósmica importante en la revelación islámica que influyó mucho a través de los siglos en su concepción de la naturaleza.

Por tanto, la importancia del Islam, los jardines del Islam para los persas - a propósito, los persas y los japoneses tienen los mejores jardines del mundo - por eso los tapetes persas son tan floridos, porque quieren recrear el paraíso. Me sorprendí muchísimo viviendo en Irán, cómo la gente cuida el césped, las flores, los jardines, y algo que me llamó la atención, en Irán, en Persia, de los pocos negocios que permanecen abiertos las 24 horas son las floristerías; es común que un hombre le regale a otro flores, y siempre en la televisión están pasando paisajes, bosques y fuentes.

Nosotros tenemos desafortunadamente cosas más hermosas que ellos y ellos se asombran cuando nos damos cuenta que occidente no le pone mucho interés al tema ecológico, un tópico relacionado con lo trascendental del hombre. Haciendo un paréntesis, occidente no va a poder resolver el problema ecológico mientras no solucione el problema espiritual. Occidente necesita una nueva teología de la naturaleza

El Islam nunca aceptó reducir la naturaleza a un dominio solo profano, desprovisto de lo sagrado. ¿dónde se da el enfrentamiento con la naturaleza?

efectivamente desde la época de la Edad Media. Si ustedes ven los cuadros de la Edad Media ¿dónde se representa la naturaleza en forma oscura, en un segundo plano? la naturaleza vuelve a aparecer en un primer plano en el Renacimiento, pero no dentro del marco del Cristianismo, sino dentro del marco del paganismo.

Aunque hay algunas excepciones, como el caso de Botticelli, no toda la cristiandad tuvo un divorcio con la naturaleza. Ese enfrenamiento se dio en la Edad Media con el debate, con el Imperio Romano entre lo natural y lo sobrenatural.

La ciencia occidental moderna niega todos los otros tipos posibles de ciencia; tiene un carácter monopolítico a pesar de que ninguna lógica niega la posibilidad de que otras formas legítimas de ciencia existan a su lado.

Ninguna civilización, cuando hablo de ninguna civilización, sobre todo son las grandes civilizaciones espirituales, como el caso del Islam, el Hinduismo, el Budismo, el Tao-confucionismo. Ninguna civilización aceptó reducir la naturaleza y la ciencia a un dominio solo profano desprovisto de lo sagrado, excepto la Europa posmedieval. En segundo lugar, la razón humana, el sujeto del conocimiento, nunca fue divorciada del intelecto en el sentido tradicional del término, utilizado como lo emplea Santo Tomás, o sea, la metafísica.

Occidente con su secularización paulatina tuvo un gran enfrentamiento con la teología en el dogma. Hubo un debate que se dio por supuesto desde el Renacimiento y que provocó una abrupta separación entre lo sagrado y lo profano. Un debate que no se dio desde luego en otras civilizaciones, especialmente con el Islam, donde la vida espiritual, política, religiosa y social, en general, científica va a la par. No hay abruptas separaciones, además porque los grandes filósofos del Islam siempre conciliaron el caso de Averroes y Avicena, la Teología con la Filosofía.

Se consideró atrasada cualquier civilización que no tuviera una ciencia vuelta a la ostentación del poder, basada en la dominación de la naturaleza.

Esta es una gran discusión en el mundo islámico y algunas civilizaciones ya orientales con occidente. Por qué razón una rama, por ejemplo, como la Medicina forma parte de una ciencia superior. No es algo totalmente aislado, el problema en la acupuntura china no es solamente curar un lumbago, un dolor de cabeza, sino que forma parte de ayudar al bienestar del hombre, pero ese bienestar no es solo material, es también espiritual y psicológico.

La crisis ecológica es la exteriorización de un malestar interior del hombre moderno, dice un famoso filósofo contemporáneo iraní, Joseph Narf. Occidente olvidó el carácter sagrado de la naturaleza. La mente humana concibió la ciencia para revelar los secretos de la naturaleza, del universo, pero encarada como un fin en sí mismo pierde su legitimidad y acaba volviéndose una fuerza destructiva contra el hombre. Algo no resultó en la aplicación de una ciencia que pretende ser un conocimiento objetivo de la naturaleza, separada de toda consideración espiritual y metafísica.

Consideramos que cualquier avance en la Bioética, en cualquier ciencia, en cualquier campo del conocimiento, colapsa si no está revestido de elemento ético y espiritual. Es exactamente lo que pasó con occidente. La energía nuclear es importante, pero cómo la utilizamos, no para el estudio de pueblos o razas. Ustedes conocen, lo mismo puede ocurrir para otros campos importantes.

El divorcio entre lo metafísico, lo espiritual y la ciencia es tan grande que hay una potencia -no es necesario mencionar su nombre- que se negó a ratificar el Tratado de Kyoto. Esto se debe a que tiene una concepción errada y unilateral, unidimensional de la naturaleza, de la naturaleza y el hombre multidimensional. No se podrá resolver el problema con esta potencia específica que vive una adolescencia de la tecnología, porque su desarrollo espiritual es débil.

Pero no hay problemas en hablar de esos términos del tratado de Kyoto con los japoneses, con los chinos o con otro pueblo, porque a pesar de que son pueblos con tanta tecnología, el elemento espiritual es muy fuerte, predomina una tradición.

Y aquí si voy ha hacer una crítica a lo que se llama el hombre de mentes abiertas en nuestro mundo. Es muy común encontrar que los jóvenes y los profesionales le digan a uno: es que yo soy un hombre de espíritu abierto y uno le pregunta cuál es tu tradición, cuál es tu religión o tu filosofía, dicen no, soy un libre pensador que estoy abierto a todas las corrientes y tengo las ventanas de mi mente abiertas a todo. Escúchenme bien, mis estimados hermanos y compañeros, uno puede tener las ventanas de la mente abiertas a todo, siempre y cuando estas tengan paredes, porque si no hay pared no hay ventanas y no puede tener nada abierto.

Esto es lo que pasa en occidente: no tiene ni ventanas ni paredes. ¿Cuáles son las paredes? la tradición, una tradición civilizacional, sea el judaísmo, el cristianismo, el Islam, el hinduismo, o una de nuestras tradiciones americanas, porque repito: Dios envió profetas a todos los pueblos y cuando uno escucha a nuestras culturas aborígenes colombianas, con un profundo legado y un gran contenido espiritual y filosófico, es porque tuvieron profetas, mensajeros y por eso no andan tan sueltos y desarrollaron grandes campos de su espiritualidad, aunque no tengan tecnología.

Otro problema que se presentó en el tema Bioético y en el tema ético de la ciencia es que desde el siglo XIX, en Europa se inventó el término atrasado y el hacia adelante o “progresista”; con este rótulo marcaban a otras culturas y civilizaciones, como atrasadas o como adelantadas, dependiendo del objeto que se perseguía.

Si el hombre considera que la tecnología es el único fin, o sea, que es un objeto en últimas, es muy respetable, pero es como el conductor que va a alta velocidad y se dirige a un abismo y es consciente de eso y cae. Detrás vienen otros carros, -las otras civilizaciones-, pero estas al menos tienen tiempo de frenar o de cambiar su rumbo, que es lo que pasa con las grandes civilizaciones tradicionales, que aunque tengamos nuestros conflictos tenemos cómo mirar o cómo revisar un proceso.

El mundo y la crisis del mundo moderno, la Bioética, la ciencia versus espiritualidad son temas fundamentales de debatir. Por eso es tan importante este seminario que convocó la Universidad El Bosque, además porque estamos en un importante escenario como se llama el diálogo entre civilizaciones. Ustedes saben que las Naciones Unidas y la UNESCO consagraron el 2001 como el año del diálogo entre las civilizaciones.

Este tema del diálogo entre civilizaciones se venía gestando desde el siglo XX y los grandes protagonistas de este diálogo, curiosamente son tres representantes de tres civilizaciones espirituales: Ghandi, en el mundo del hinduismo, que hizo una revolución junto con los musulmanes en la India; Juan XXIII, el Papa bueno que hizo las revoluciones teológicas más importantes en la historia de la cristiandad -a propósito, todavía los cristianos no han entendido que Juan XXIII es un hombre muy admirado en el mundo islámico. El Islam lo considera, textualmente, un santo, un hombre que es capaz de acercar a los demás a otras visiones universales y reformar la suya.

Y en el caso en la civilización islámica, Khomeini, un hombre estigmatizado por occidente. Gracias a él, el Islam despertó de su letargo y se sacudió. Después de Khomeini, el mundo es diferente, porque más haya del debate político o el enfrentamiento ideológico que haya tenido con occidente o especialmente con una potencia determinada, hizo una gran transformación espiritual de su sociedad y el mundo islámico es otro después de él. Ojalá algún día ustedes pudieran conocer cómo pudimos conocer de cerca la obra filosófica, la obra mística de este personaje. Es uno de los hombres que aportó al diálogo entre civilizaciones.

Pudimos observar que en la República islámica de Irán, siguiendo la constitución coránica, los judíos tienen representación en el parlamento, siendo una minoría, menos de 50 mil; los cristianos también. Esto no es una concesión de Khomeini, es una ley del Islam, de la constitución coránica. Desde hace 14 siglos, las minorías tienen derecho a tener representación en los Parlamentos islámicos. No es una ley divina, no es una concesión de una Asamblea.

Hay unos temas que son sensibles en esa discusión de la Bioética, donde está lo ético de ciertas conductas. Entremos a los temas polémicos, el aborto. No voy a hacer una larga explicación doctrinal sobre el tema. El Islam tiene una regla general: el aborto está prohibido, pero tiene una excepción ¿dónde se puede practicar el aborto de acuerdo con la jurisprudencia islámica?

Esta excepción tiene que ver mucho con lo que está viviendo Colombia y el mundo, con guerras y conflictos. El aborto se puede aplicar en el Islam cuando se utiliza la violación de la mujer como instrumento y como arma de guerra, cuando se han utilizado políticas para violar a las mujeres selectivamente como ocurrió en Bosnia, Herzegovina.

El caso más espantoso hasta por televisión transmitieron esta masacre de Musulmanes en pleno siglo XX, demostrando una vez más que el siglo XX es el más violento de la historia, y la mayoría de las guerras promovidas por occidente, o sea, que el término de civilización es un término que hay que revisar en algunos sectores de Occidente. La Primera Guerra Mundial con 20 millones de muertos, la Segunda con 50, sin contar las catástrofes en América Latina.

El aborto se permite en el Islam por el consentimiento de la mujer, quien decide en últimas. Es posible hacerlo antes del cuarto mes de embarazo, si la mujer aprueba. ¿Por qué razón antes del cuarto mes? porque en el Islam hay vida desde el embrión y en el desarrollo de este feto, cuando va llegando al cuarto mes, recibe el nombre de *soplo divino*, el espíritu, es decir, que a partir del cuarto mes tiene cuerpo, alma y espíritu.

El hombre en el Islam, hago una aclaración teológica y filosófica importante, es la trinidad, no Dios. Los musulmanes no aceptamos la trinidad, tampoco, el cristianismo original, ni los judíos, en dividir a Dios en partes. La idea de la Trinidad es una concepción teológica muy respetable, es un invento de San Pablo. La Trinidad es Dios del hombre, el hombre es trino: cuerpo, alma y espíritu. En el cuarto mes el hombre tiene esos elementos.

Por supuesto, un aborto no es lo deseable. Por tanto, la mujer escoge si se lo practica o no. Ella es quien toma la decisión, previo diagnóstico del médico de que vaya a morir. Si va a morir, no se lo puede practicar, es decir, que hay una determinación de la orden científica y la voluntad de la mujer.

Hay otro caso, en el cual se acepta el aborto: las violaciones de la delincuencia común. Recuerdo que cada que violan mujeres en los buses en Bogotá se levanta un furor tremendo en contra de este tipo de actos y se habla de pena de muerte.

En el Islam existe la pena de muerte para el violador en la jurisprudencia islámica, donde hay un estado islámico si hay un violador se le hace un juicio y se le aplica la pena de muerte, pero observen lo siguiente, éste hombre solo tiene una salvación y es que la víctima lo perdone, observe que el Islam es una civilización de perdón, porque es que el objetivo del Islam es educar al hombre no castigarlo, el objetivo de Dios de la Legislación Divina no es castigar al hombre sino educarlo, en el Antiguo, en el Nuevo Testamento del Corán, por eso se permite que éste hombre se salve siempre y cuando la víctima lo perdone, por supuesto hay que pagar una gran indemnización material, pero esto es conforme a la razón y el intelecto, sin embargo, esto no es común verlo en el mundo islámico, una violación de ésta naturaleza, estos son casos excepcionales y se castigan y la Legislación es muy fuerte en estos campos.

De este tema del aborto y la forma como ha sido utilizado como instrumento de guerra, que es de los instrumentos más oscuros y degradantes, es importante tocarlo porque en Colombia ya hay muchísimas denuncias de cientos de miles de mujeres, de cómo se utiliza el aborto como instrumento de guerra, a la mujer hay que darle a escoger su paternidad, su familia y por eso es que estas medida tienen que ver con sus civilizaciones espirituales, porque es que a un hijo hay que tenerlo dentro de la familia y hay unas reglas de juego morales, estas civilizaciones que lograron preservar la familia, porque es que el Islam es una civilización con familia.

Occidente es una civilización que se quedó sin familia y ustedes lo saben, las estadísticas no es necesario mencionarlas, son muy pobres y es muy triste, producto de las crisis de los paradigmas y este es un tema fundamental del diálogo entre civilizaciones, hay que rescatar los paradigmas, los arquetipos de la historia humana, los arquetipos son los profetas de Dios.

Occidente se debate permanentemente entre esos paradigmas, si es mujer, tiene dos modelos que debe escoger o María o Madonna, pero no me puede decir que una mujer como Madonna es una compañera, yo no puedo ser medio la virtud medio el vicio, no, tengo un camino claro, María es un símbolo universal, tan universal que lo es un símbolo del Islam, es un símbolo del mundo cristiano mayoritariamente y es un símbolo del Islam porque las mujeres musulmanas que ustedes ven que se visten con mantos, que cubren su cabello y que visten pudorosamente, es porque siguen el modelo Mariano, el modelo de María, curiosamente uno de los arquetipos más originales de la historia humana es María, seguida por Musulmanes y por Cristianos, que somos la mayoría de la humanidad de la tierra.

No es porque la mujer esté oprimida, yo no creo que María esté oprimida y normalmente uno ve muchas mujeres con medallas pendiendo de sus cuerpos y la llevan en el corazón, la invocan para la protección de su familia, de sus hijos, en el estudio, en su trabajo, en general, pero una vez ponen un pie en la calle su paradigma no es María, es la sociedad de consumo, cuando yo hablo de Madonna es para referirme a un arquetipo de éstos pseudoarquetipos, sea la Mencha, la Grisales o estas mujeres que nos mandan de Antioquia cada 6 meses o cada año como modelos de la sociedad, no, tiene un debate grandísimo Occidente con el tema de los paradigmas.

Yo no pienso que la hermana religiosa esté oprimida, al contrario, escogió un modelo de virtud y así son más o menos la mayoría de las mujeres Musulmanas, pero cuando va una mujer Musulmana por Europa, por París o por Londres, muchos occidentales dicen que esa mujer Musulmana está cubierta, que está oprimida, pero cuando pasa una religiosa cristiana, una monja, no

piensan que está oprimida, increíble, eso que ésta mujer tiene derecho a tener familia, esposo, a ser parlamentaria, a ser presidente, desde hace 14 siglos y tiene derecho a la herencia, ahora que en algunos pueblos tribales del mundo árabe, que todavía viven en el atraso producto del colonialismo occidental y de la ignorancia no se apliquen esas leyes islámicas, es otra cosa, pero ya desde hace 14 siglos las mujeres participan en las asambleas públicas, en las asambleas políticas, y no hay sino que ver los recientes descubrimientos de la herencia Hispano-musulmana en España para que ustedes estudien el poder que tenían las mujeres de España, manejan gran parte de la economía del mundo islámico, del mundo occidental, no hay que confundirlo con las funciones tribales por supuesto que existen y que son respetables.

Este tema del aborto es para enmarcarlo dentro de otro gran debate, pero quería mencionarlo porque se acepta el aborto bajo esa regla específica, cuando se utiliza como instrumento de guerra en violaciones, para castigar la delincuencia común y para darle a escoger a la mujer, porque en últimas es la gran damnificada en un proceso de estos. No podemos decirle a una mujer que acepte con amor al hijo que lleva en el vientre, porque sí, no, el problema es que esto está enmarcado dentro de una civilización y un contexto cultural y espiritual y civilizacional.

Hay otros temas como la eutanasia. El Islam no acepta la eutanasia, porque es que la eutanasia y el deseo del hombre por diferentes razones por salir de éste mundo como quien entra y sale del teatro, como decían los epicureistas, que el hombre puede entrar y salir de este mundo cuando quiere, no, no porque es que el hombre es una Trinidad, vuelvo y repito, el hombre es cuerpo, alma y espíritu, y el hecho de que el hombre tenga un conflicto y se vea abocado al final de sus días y que la ciencia considere que en estos momentos no tiene como salvarlo, no quiere decir que demos al hombre la opción de que parta de este mundo, o a su familia, voluntariamente. Primero porque es una decisión del creador; segundo, porque como tiene elementos espirituales y psíquicos este hombre está aprendiendo también, porque es que el hombre está

aprendiendo siempre, vivo y muerto está aprendiendo, además porque en la muerte no existe eso, un paso a otro estadio, esa palabra no existe en el Islam como tal, la palabra muerte, el hombre pasa a otro estadio, y este hombre que está sufriendo la enfermedades por más terribles que sean, es un hombre que piensa y que siente y que necesita evolucionar espiritualmente y además porque todos estamos de paso por la tierra y es muy efímera la existencia.

El Islam rechaza la eutanasia, porque es una forma muy hedonista también de plantear la existencia del hombre, y esto tiene que ver muchas veces con lo siguiente: el Islam, si ustedes observan el mapa del mundo, el mundo islámico controla básicamente el centro del mundo, el Islam controla todo lo que es todo el norte de África, pasando por el Medio Oriente hasta Malasia e Indonesia, y tiene una gran influencia desde el centro de Asia hasta el centro de África, geográficamente está ubicada en el centro del mundo, además porque allá también se hicieron las grandes revelaciones, esto también es interesante de estudiar, y es que lo del Islam se fortaleció donde surgieron grandes civilizaciones, persas, babilonios, sirios, egipcios, lo que hoy es Turquía, lo que un día fue un mundo griego, hay que aclarar eso, llegó a la India, donde es la tercera parte de la población y llegó al occidente de China, todas las grandes civilizaciones aceptaron el Islam, mayoritariamente, hubo un caso interesante, no solamente los bárbaros del desierto que un día el profeta Mahoma educó, que los sacó de la barbarie y los llevó a la luz y los hizo portadores de civilización, no, fueron los persas, fueron los egipcios, fueron los babilonios y los indios, fueron los chinos también.

Un siglo antes de que el profeta Mahoma muriera, el Islam comprendía desde España hasta la India, de occidente a oriente, y desde la muralla china hasta el centro de África en menos de un siglo, abarcó un territorio que Roma no pudo ubicar en más de mil años de guerras y conquistas, esto demuestra que no fue el Islam lo que permitió que el Islam avanzara, sino que fue una concepción espiritual e ideológica y una cosmovisión del hombre y de la sociedad y de la historia.

Porqué les menciono el tema oriente, occidente, porque en Islam está en medio de dos extremos, por extremo oriental está el mundo del hinduismo y el budismo; esencialmente el problema del hinduismo y del budismo es espiritual, cómo me voy de aquí porque tengo que acabar con el *karma* y con las sucesivas reencarnaciones, y mi preocupación es más metafísica, de hecho, son civilizaciones más metafísicas; y por el otro extremo occidental, está el hombre material, las civilizaciones materialistas, el problema del hombre occidental es cómo no me voy de aquí, cómo me quedo aquí gozando, pero eso sí, sin sufrimiento, por eso la alta tasa de suicidios en estas culturas, quiero aclarar que cuando yo hablo de occidente no le estoy echando la culpa al cristianismo, porque de hecho, occidente está regresando al cristianismo y ojalá retorne mayoritariamente, porque el culpable de esto no es Jesús ni María ni el Evangelio, es un gran debate que tiene la cultura cristiana o la civilización cristiana para enfrentarse a la sociedad de consumo y volver a modelos arquetipos.

En el caso del hombre, el hombre tiene dos arquetipos a seguir, o Jesús o Michael Jackson, volvimos al mismo tema. Nosotros consideramos que ese es el modelo a seguir, de hecho, es un profeta para el Islam también, un profeta de Dios, y nosotros los Musulmanes estamos esperando el regreso de Jesús también, junto con lo que nosotros llamamos el *Salvador Esperado* para redimir a la humanidad y llevarla a un mundo de amor y de justicia, y bueno, el regreso de otros grandes profetas como Elías, como Enoc y tantos otros profetas que desaparecieron en la historia, incluyendo profetas de culturas desaparecidas o que aún existen y todos hablamos de un salvador esperado, increíble, es un tema importante en el diálogo entre civilizaciones, el Islam habla del regreso del Jesús de Nazareth y el regreso de Elías, el regreso de Enoc, los hindúes del regreso de *Keiki*, los judíos esperan también el salvador esperado, por supuesto, el Mesías, y todas las culturas; un día Bochica va a regresar con toda seguridad, recuerden que desapareció por oriente, la pregunta que uno se hace es ¿será que todos esos personajes que han desaparecido y que quedaron de regresar, de pronto no serán el mismo, sino con diferentes nombres?, bueno, eso es tema para un debate metafísico y filosófico.

El Islam tiene otras leyes que mencionaré brevemente. El Islam no se opone a la fecundación artificial, textualmente, uno de los libros de jurisprudencia del Islam dice lo siguiente: “No hay problema en la introducción del espermatozoides del hombre en la vagina de la mujer por inseminación artificial, pero debe evitarse la introducción ilícita, no habrá problema si el hombre, con el consentimiento de su esposa hace esto en forma lícita”.

No está permitida la entrada de espermatozoides de otro hombre en la vagina de una mujer que no es su esposa, tanto con el permiso de su marido como sin él; hay sus excepciones por supuesto porque tiene que ver con el tema de la familia, un elemento fundamental de esta civilización, entonces si hay unos límites, el Islam no se opone a la inseminación artificial, pueda que se manipule el embrión para curar enfermedades o evitar síndromes, pero por supuesto dentro de reglas éticas, como ésta.

Hay otros casos interesantes, si el espermatozoides de un hombre ingresa en la vagina de una mujer extraña, es decir, que no es la esposa del hombre que suministró el espermatozoides para la inseminación artificial y se da cuenta de ello después del nacimiento de la criatura, en caso de que se halla procedido por equivocación o error, por ejemplo, el hombre pensaba que la mujer era su esposa o viceversa, la criatura es legítima, y le caben todos los mandamientos o mandatos para los hijos, pero si procedieron con intención, habrá problemas y se debe tener la precaución en todos los asuntos de la intimidad y de la herencia.

Si es mujer la criatura, el padre no podrá tomarla como esposa, y si es varón el padre no podrá tomarlo como esposo. Hay una legislación precisa sobre estos temas, cuando se obra con intención o cuando se obra por error, es diferente.

El Islam acepta los trasplantes, acepta las transfusiones sanguíneas y por supuesto acepta también el tema de la autopsia. La autopsia también tiene sus limitaciones, solo está permitida en el Islam, eso de destajar cadáveres, como lo llaman aquí, eso no está permitido en el Islam. Por orden de un juez para

resolver un problema serio, en el cual esté implicada la vida o la seguridad de otros musulmanes o de otras personas, no porque sí, vamos a destajar cadáveres porque esto es un deporte y vamos a aprender todos, no, si se utiliza un cadáver para el estudio hay que pagar unas indemnizaciones a la familia, también hay reglas estrictas sobre este tema en la jurisprudencia islámica, y también si se utilizan por ejemplo partes de animales para hacer transplantes al hombre, dice: “también el miembro de un animal que es impuro en su totalidad, si es transplantado y toma vida en el hombre, deja de ser miembro de un animal y entra a ser parte del hombre”.

Finalmente el tema de la sangre, está permitido obtener beneficios en la venta de sangre que se utiliza lícitamente, pero para consumirla es ilícita, luego los que en la actualidad están acostumbrados a vender sangre para las personas heridas o enfermas, no tendrán problemas, pero será mejor que se llegue a un acuerdo entre el vendedor o el comprador o tomar dinero solamente para permitir la extracción.

Y en los casos de la clonación, pues la jurisprudencia islámica ha hecho un consenso de que esto no es conveniente, no es bueno. Aunque quieran hacer mil copias de un hombre, de hombres parecidos, estos tienen alma y espíritu diferente. Sin embargo me parece que esto es un tema con el cual hay que tener muchísimo cuidado, porque así como se utilizó la energía nuclear para destruir culturas y todavía sigue siendo una gran amenaza el tema nuclear, igualmente este tema del Genoma Humano y estos grandes avances importantes de la ciencia para curar enfermedades, pueden ser utilizados como pretexto en aras del avance y del progreso para supuestamente depurar razas o exterminar otras, porque desafortunadamente como no hay un contenido ético en la ciencia de nuestro tiempo, eso no quiere decir que los científicos no tengan elementos éticos, claro que los tienen, pero la ciencia en sí misma está desprovista de esos contenidos éticos.

Estos son algunos ejemplos que quería tocar de la jurisprudencia islámica y doy mis agradecimientos al señor Rector y a todos ustedes, y bueno, estos son algunos de los aspectos de nuestra civilización, éxitos en ésta vida y en la otra.